5 TARDE

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.400. MADRID.—VIERNES 13 DE JUNIO DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

## A través de la censura

Hablaba un día con un moro, y extrañándome de la rapidez con que circulan en Marruecos las noticias no habiendo telégrafo, me decía con musulmana ironía: el aire, es nuestro telégrafo. Y así debía ser, pues todo el Imperio sabía con rapidez cuanto sucedía en su territorio. Era algo parecido á millones de bocas y de oídos, formando cadena, que iban transmitiendo de zoco en zoco, de kabila en kabila, las noticias. El moro, no decía una tontería al afirmar que el aire, era su telégrafo.

Ahora, desde que hay censura, las noticias circulan también en España como en Africa, por el aire, y á través de las mallas de la censura se van escapando, y á los oídos de todos los españoles llegan, con sus adecuados y pertinentes comentarios.

*

Si los gobernantes tuviesen oídos, no tendrían ganas de perder el tiempo en cubileteos de sobremesa, y lo dedicarían á escuchar las noticias que por ahí circulan, no sólo en el Madrid famoso de la Puerta del Sol, sino en la España olvidada de los rincones lugareños. Creen los gobernantes que todo se arregla con cambalaches entre los rabadanes, y se equivocan lamentablemente, porque cada vez que cambalachean no hacen otra cosa que dar pábulo á maledicencias que el aire se encarga de difundir por España entera, proporcionando nuevos y sabrosos temas á los despiadados comentaristas que por ciudades, y villas, y lugares y campos pregonan á grito herido que ya va siendo hora de que cada cual cumpla con su deber, y cada uno esté donde debe estar.

A través de la censura, que no puede utilizar su lápiz rojo contra lo que se dice, van pasando los comentarios y las noticias, produciendo tal efecto, que parodiando una frase célebre podría decirse, que la indigestión es producida no en los que comen sino en quienes comentan la comida y la sobremesa.

*

Harían bien los rabadanes dándose un paseíto de riguroso incógnito por los más apartados rincones de España. Aprenderían, que para desgracia del país ya no respeta casi nadie en sus comentarios á quienes comentados no deben ser, ni comentados habían sido.

La censura, tacha lo escrito; pero por entre sus mallas van pasando... ¡hasta las coplas que ya son cantadas al son de las guitarras!

El lápiz rojo, va produciendo sus efectos, y si Dios no lo remedia, y pronto, serán del mismo color que su causa. Tan rojos, como rojas son las sangrientas coplas que el aire va difundiendo por las tierras de esta España, cansada ya de ser siempre la víctima constante del diario celestineo de los políticos.

JUAN DE ARAGON

## "El Sol" Dato y "The Times"

«The Times» decía en febrero de 1919: «La solución más probable sería la de un Gobierno conservador presidido por el señor Dato.»

«El Sol» escribía en 26 de febrero de 1919: «Absurda información.» «Mal informado debe andar el corresponsal particular del «Times». «Su amistad por don Eduardo Dato le oculta la realidad...» «Propaganda datista, etc., etc.»

«El Sol» dice el 12 de junio de 1919: «La solución más conveniente sería la de que el Sr. Dato ocupara la presidencia del Consejo.»

Después de leer lo anterior, no se puede negar que el corresponsal de «The Times» no andaba desorientado. Los hechos, por lo que parece, y «El Sol» cree, le van dando la razón.

A TRAVES DE LOS LIBROS

## El teatro regional

Aquella campaña de dramaturgia regional que libró el valenciano Rafael Martí Orberá, en el teatro Infanta Isabel, el pasado año, ha cuajado en dos tomos de «Teatro»: en el primero hallamos los dramas «La risa del pueblo» y «La oveja perdida», la comedia «Lo inmoral», el cuento de amor «Lorenzo el pastor» y el monólogo «Sin voluntad»; en el segundo el drama «La deuda», la tragedia «La llama» y el aguafuerte en acción «Los hampones».

El Sr. Martí Orberá demuestra ser un hombre al que no le arredran los obstáculos, un noble espíritu, de los que ponen sus entusiasmos sobre sus conveniencias. Sólo por esto ya se hiciera merecedor á nuestros elogios, si no lo fuera también por la propia obra literaria, en la que culmina el drama «La oveja perdida», que la crítica madrileña saludó con unánimes muestras de aprobación y francos estímulos para hacerle persistir en su tarea dramática.

Quiere Martí Orberá traer nuevamente á la escena española aquel castizo teatro costumbrista que se señala por hitos de tan alto valor intelectual como los autores de «La Dolores» y «María del Carmen», «Tierra baja» y «María Rosa», «Señora ama», «La Malquerida» y «Esclavitud». Pretender esto cuando la mayoría de nuestros escenarios se avillana con el chiste retorcido, la situación absurda y los tipos grotescos, cortados todos por un patrón uniforme, convence de una voluntad de hierro y de una tenacidad poderosa, hecha á prueba de desdenes y de fracasos económicos.

Y, sin embargo, el teatro regional español es la cantera de donde habrán de salir los materiales para regenerar nuestra escena, abriendo en el fondo de los escenarios una ancha ventana por donde penetren los efluvios del campo, el vendaval de las bravas pasiones, el aire puro que flota sobre las sierras y se tiende por los valles, refrescándose en los neveros y perfumándose en las flores que esmaltan los campos de las feraces vegas.

Hasta en la escena buscan tribuna de rebeldía los procesos regeneradores de la descentralización. Madrid desconoce á los provincianos, ignora sus costumbres, y, si algo sabe de ellas, lo que sabe es equivocado, porque quienes se lo dieron á conocer fueron traidores á la regionalidad, fueron de estos provincianos madrileñizados, que son pájaros de la peor especie, descastados y bullanguero, hombres sin ideal, fementidos y trapisondistas, á quienes trae cuenta sigan viviendo é imperando las leyendas que ocultan los rasgos de la única realidad positiva.

Así es como Madrid conoce una Andalucía de pandereta, una Galicia sensiblera y quejumbrosa, una Valencia vengativa y soberbia, una Cataluña verbosa y hueca, y un Aragón neciamente chistoso y grotescamente bonachón.

Los hermanos Quintero hubieron de imponer en la corte su teatro regional, el de sus grandes comedias y las joyas de sus sainetes. Algo de Cataluña, aunque muy poco, hubo de traer Guimerá, traducido por Echegaray. Pero las restantes regiones españolas nada han logrado que alcanzase algún definido y constante valor. Y ni el valenciano Maximiliano Thous, ni Alberto Casañal, Atanasio Melantuche y García Arista en lo aragonés, ni Galicia, ni las Vascongadas, han logrado salvar el error, allanar el olvido ó reparar la ignorancia.

Castilla apenas se ha hecho presente en los escenarios de la corte, pues es poca cosa para representar á la más española de las regiones «La alcaldesa de Hontanares», de Rincón, y «Viejas leyes», de Navarro y Tellaeche.

Aquí no ha triunfado mas que el sainete, el sainete madrileño, que no puede llamarse enteramente regional, pues aunque Madrid sea Castilla, siquiera sea de la Nueva, puede decirse que Castilla no empieza hasta una legua de la corte, desde donde acaban las intromisiones que hace en el lenguaje del pueblo bajo de Madrid la actualidad avillanada para la mayor expansión del chiste, y el léxico grosero y convencional que brota manchado por el barro del arroyo.

Si fuéramos á creer á cierraojos que son Madrid los tipos que triunfan en los escenarios españoles como representación de la villa y corte, tendríamos que borrar de su escudo el oso y el madroño y plantificar en él el retrato de uno de esos «frescos» de Arniches, á los que se han dado más golpes que á una campana en toque de rebato.

Es preciso derrocar todos esos provincianismos falsos que fabrican de una manera convencional los autores de la corte. Esta es obra que ha de hacer el teatro regional, y aunque sea labor lenta y pesada, poco á poco se irá llegando más lejos, fiados en la seguridad de que si el teatro español ha de alcanzar mejores tiempos que los que actualmente para él corren, habrá de ser robusteciéndolo con los impulsos que puede rendirle la contribución de las energías regionales.

J. GARCIA MERCADAL

DEL MOMENTO

## AHORA ES LA HORA

Allá por el verano de 1915 dediqué en estas mismas columnas un artículo á don Manuel de Tolosa Latour. Más que al hombre ilustre que acabamos de perder, el artículo estaba dedicado á sus contemporáneos. Les excitaba al pago inmediato de una gran deuda que los españoles teníamos contraída con un español tan benemérito.

Y empezaba el artículo con este razonamiento:

Cuando paso por alguna de nuestras plazas públicas y fijo la atención en el monumento que le ha cabido en suerte, me detengo á reflexionar unos instantes.

—¡Señor!—suelo decirme;—ese hombre, representado ahí plásticamente, mereció sin duda que su memoria fuese perpetuada en mármoles y bronces; si lo mereció, fué por los hechos que realizase ó por las obras que dejara escritas. Ni esos hechos ni esas obras se manifestaron veinticuatro horas antes de que el héroe ó el sabio abandonaran para siempre este bajo mundo. Sus contemporáneos fueron los primeros en beneficiarse de las hazañas de aquél ó de las concepciones de éste; y, no obstante, dejaron que la posteridad—cincuenta años, cien años, cuatro siglos más tarde—saldara una deuda contraída por ellos, de lo que resultó que los unos fueron malos pagadores, y los otros, los que ganaron el premio, cayeran en la tumba sin apreciar hasta qué punto los hombres habían agradecido los esfuerzos soberanos de su voluntad ó de su entendimiento. ¡Cuántos de los que ahora están representados en estatuas cerrarían los ojos turbados por la visión de la indiferencia ó el menosprecio de los demás, rectificada cuando ya no podían holgarse de la rectificación los ilustres varones que murieron equivocados en ese punto!

Debiera llevar más al día la Humanidad, verdaderamente, esas cuentas de gratitud colectiva. Y ello es lógico. ¿Pídenme que contribuya á levantar un monumento á la gloria del autor del «Quijote»? Me consideraré obligado; pero ésta será una obligación histórica, de raza, no personal, como lo sería mi concurso para un monumento á Jacinto Benavente, que en mis días me regaló con el sabroso fruto de «Los intereses creados». ¿Pídenme que contribuya á levantar otro monumento á la memoria del hombre singularísimo que descubrió de qué modo circula la sangre por el cuerpo humano? También hallaré en mí una obligación, á poco que remueva la conciencia; pero será de índole parecida, siempre remota, nunca directa, como lo sería si se me invitase á contribuir á ver alzado un monumento que nos permitiera á los españoles exclamar satisfechos: «Hemos pagado, en vida suya, la gran deuda que teníamos pendiente con el muy benéfico señor don Manuel de Tolosa Latour.»

Aquel artículo, que así empezaba y que seguía describiendo los altos méritos de tan extraordinario hombre de ciencia, tuvo la virtud de que otros hombres de ciencia se acercaran al que suscribe diciéndole: «Tiene usted razón. A Tolosa Latour se le debe levantar un monumento en vida. Nadie ha hecho tanto como él por la reconstitución de la raza. Promueva usted la realización de ese feliz proyecto.» ¿Qué mucho que así me hablasen algunas personas, contándose como se contaban por millares los admiradores del que merecía ser llamado padre de los niños? Pero los que así hablaban no tenían en cuenta una circunstancia: que si los periodistas servimos para lanzar á los cuatro vientos iniciativas, no somos, por muchas razones, los llamados á realizarlas. Y así quedó el proyecto en nada más que proyecto, y así nos ha sorprendido la inopinada muerte de Tolosa Latour, sin pagar la gran deuda que con él los españoles habíamos contraído.

¿No es ahora la hora de la reparación? Hoy es el entierro de su cadáver. Una gran muchedumbre seguirá sus restos. En esa muchedumbre formarán los padres que debieron el rescate de la vida de sus hijos á Tolosa; los hombres de ciencia que por razón profesional y por razón de proximidad apreciaron mejor que nadie lo que por España y por los españoles hizo hombre tan eminente. En ésta que ha de ser hora de tribulación y de recogimiento, de gratitud excelsa y de homenaje justo, deben concertarse las buenas voluntades para que un día, lo más cercano posible, se alce en uno de los mejores lugares de España el monumento indiscutiblemente debido á D. Manuel de Tolosa Latour.

F. AZNAR NAVARRO

¿A QUIEN CULPARAN AHORA?

## EL TERRORISMO EN BARCELONA

Dice «La Epoca»:

«El capitán general de la cuarta región ha dictado un enérgico bando para reprimir los atentados terroristas que se vienen cometiendo en Barcelona.

No puede haber una persona con sentimientos humanos y conciencia de sus deberes que no elogie tal bando, porque constituye un bochorno, que en una ciudad de un millón de habitantes, el terrorismo individualista esté actuando en la impunidad.»

Estamos conformes con el querido colega y aplaudimos el bando y á su autor, pero no estará de más recordar que los atentados continúan aun cuando no gobierna el conde de Romanones. Todo ello demuestra que el problema no tiene tan sencilla solución como algunos imaginaban, y que es más fácil producir una crisis que cortar de raíz las dolencias sociales de una gran ciudad.

Poco á poco se hará la justicia debida al conde de Romanones, y se irá viendo que la ejecución es siempre más difícil que la crítica.

## EL VOTO FEMENINO

Wáshington, 12.—El Estado de Illinois ha sido el primero en ratificar la enmienda relativa al sufragio femenino; habiéndola votado el Senado por unanimidad, y la Cámara baja por 132 votos contra tres.

La legislatura de Wisconsim ratificó este acuerdo, votando 54 senadores en pro y dos en contra.

La legislatura de Hchign ratificó la enmienda por unanimidad en ambas Cámaras. (Telegrafía sin Hilos.)

OTRA VEZ LA TRAVESIA DEL ATLANTICO : : : : :

## De los Estados Unidos á Inglaterra

Nueva York, 12.—El teniente coronel F. W. Lucas y el comandante H. C. Fuller, de la aviación militar británica, han llegado á bordo del «Adriatic», procedentes de Liverpool, para hacerse cargo del dirigible «R. 34», que piensa volar de los Estados Unidos á Inglaterra, vía Terranova.

Fuller ha dicho que si el vuelo tiene éxito, el dirigible regresará por los aires.

Lucas elogió la hazaña del teniente Read.

Lord Weir, jefe del ministerio de la Aviación británica, que ha venido también á bordo del «Adriatic», ha declarado que los aparatos del tipo Ne parecen los más prácticos para vuelos transatlánticos, y que el desenvolvimiento de esta especialidad es el próximo paso que ha de dar la aviación. (T. S. H.)

## LA VIDA EN MADRID

### LOS HOMBRES PAJAROS

Se adelantó el calor del estío, con esa ola de fuego que dicen ha invadido Europa. La anormalidad atmosférica hace que el calor de estos días en Madrid sea como no se recuerda en el mes de junio.

Contrastando con el adelanto del calor, resulta invertida también la acostumbrada vida madrileña en esta época del año.

En anteriores se hablaba de la próxima clausura de las Cortes, y ahora se anuncia una solemne sesión de apertura; en otros años ya se anunciaba la apertura del espectáculo nocturno en la Plaza de Toros de Madrid, y en el actual está anunciada la corrida de Beneficencia.

Parece que el tiempo ha querido castigar la demora en prepararnos para la estación estival y adelanta el calor, avisando á los concejales por su demora en anunciar el concurso para la explotación de la zona de espectáculos del Parque de Madrid.

Este año la reunión de Cortes obligará á permanecer en la corte á muchos que en esta fecha ya están otros años preparando las maletas para marchar á balnearios y centros de sociedad veraniegos.

Estamos sumidos en estas meditaciones, cuando el moscardoneo del potente motor de un aeroplano nos distrae.

Alzamos la vista al espacio, y presenciamos un sorprendente espectáculo. Un biplano, como manejado por aviador ebrio, gira rápidamente sobre su eje, en situación vertical. La impresión es que el aparato cae, de pico y con grave avería en el motor. Centenares de transeuntes, en la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá, sufren la emoción intensa de la inmediata catástrofe. Pero de pronto el biplano vuelve á su normal situación; el moscardoneo del motor se percibe sereno, suave, majestuoso, se eleva nuevamente. El aplauso surge espontáneo, como expresión del cambio sufrido en el ánimo de los espectadores, que lo que creyeran era una catástrofe, ha resultado una maravillosa habilidad de uno de estos admirables hombres pájaros.

UN PROVINCIANO

LAS REGATAS

## El programa de este año

San Sebastián, 12.—Hoy se han repartido los programas de las regatas que se celebrarán el próximo verano.

Las regatas de entrenamiento se verificarán los días 28 y 29 de junio.

El 3, 5, 6 y 8 de julio se disputarán la copa del Gran Casino y otros premios.

El 10, 12 y 13, copa del marqués de Cubas.

El 20 de junio comenzarán las regatas internacionales, disputándose la copa de S. M. el Rey, de S. M. la Reina y de SS. AA. RR. los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Los días 21 y 22, las copas de la Reina Cristina y del presidente del Club Náutico.

El día 23, regatas de balandros de construcción nacional, para disputarse las copas del Gran Casino y del marqués de Fontalba.

El 25 se celebrará el campeonato de España entre las embarcaciones de la Federación española de la Sociedad de remo.

Los días 26 y 27 se disputarán la copa de oro, regalo de S. M. el Rey, y los días 30 y 31 de julio, y 2 y 3 de agosto, copa Yacht Club argentino.

Los días 9, 10 y 11 de agosto, copa del Club Cantábrico, y el 6 y 7 de septiembre, copa de S. M. la Reina Cristina y un premio de Su Alteza la Infanta doña Isabel, para yates patroneados por señoritas.

## A ORILLAS DEL RHIN

### Norteamericanos y alemanes: : : : : : : : :

París, 12.—El «Times» da cuenta de algunas escaramuzas entre soldados americanos y alemanes en los territorios ocupados.

El día 6 de junio fué muerto en Ehrenbeinstein un soldado americano por el sargento de la Policía alemana, Willmann.

Ayer por la tarde resultaron heridos un soldado americano y otro alemán. En el Rixe Andernach fué muerto de una cuchillada en la espalda un soldado americano.

Los alemanes tratan muy á menudo de buscar encerronas á los americanos. (Agencia Radio.)

LOS GRANDES INDUSTRIALES BELGAS : : :

## La reconstitución industrial de Bélgica

Bruselas, 12.—El periódico «Nation Belge» anuncia que, debido á la iniciativa de algunos grandes industriales belgas, se trata de formar un importante Sindicato metalúrgico con un capital de 300 millones, para construir, en lugar de las numerosas fábricas destruídas, tres ó cuatro factorías, cada una de las cuales tendría la especialidad de la fabricación de ciertas piezas. (Agencia Radio.)

## Nueva aplicación de la Caja Postal de Ahorros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado que en lo sucesivo se admitan como imposiciones las fianzas de arrendamiento de fincas urbanas.

Para ello se extenderán libretas en las que figurará como donante ó depositante el arrendatario, como titular el propietario de la finca y como indicación especial la siguiente: «Fianza para responder del contrato de arrendamiento serie... número... ó del contrato otorgado con fecha... de... de 19...»

Los intereses que produzcan estas libretas no pertenecen á los propietarios, sino á los arrendatarios, á los cuales proveerán de una tarjeta para este fin las oficinas de Correos.

El reintegro del capital, sin los intereses, puede ser solicitado por los propietarios ó por los inquilinos; éstos últimos tendrán que presentar un ejemplar del contrato en el que los primeros expresen por medio de una nota que está cancelada la finca que sirve de garantía al contrato.

**Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

### La paz con Alemania

**Hoy ó mañana será entregada la contestación á los delegados alemanes**

**Se les da un plazo de seis á ocho días para que contesten : : : :**

París, 12.—El Consejo de los Cuatro celebró ayer dos sesiones.

Se adoptaron importantes disposiciones. La contestación será entregada á las Delegaciones alemanas el viernes por la tarde ó el sábado, concediéndoseles un plazo de seis á ocho días para dar á conocer su respuesta.

El plazo de respuesta señalado á los alemanes comprenderá el mismo para la denuncia del armisticio.

Parece haberse llegado á un acuerdo completo sobre el asunto de las reparaciones á Francia, sin que se haya introducido ninguna modificación esencial en las cláusulas generales del Tratado.

Si el Gobierno alemán se niega á aceptar las condiciones de paz, los ejércitos aliados podrán ponerse en marcha inmediatamente.

Probablemente Alemania no será admitida inmediatamente en la Liga de las Naciones; las Comisiones á que les compete esta cuestión ultimarán su respuesta hoy mismo. (Telegrafía sin Hilos.)

**La paternidad de las contraproposiciones : :**

Basilea, 12.—A causa de una polémica sobre la paternidad de las contraproposiciones alemanas, la «Gaceta de la Bolsa» de Berlín publica una nota afirmando que todo el contenido de las contraproposiciones fué hecho en Berlín por el Gobierno del Imperio; pero el texto fué redactado en Versalles. (Agencia Radio.)

### La revelación del Tratado

Washington, 12.—Mister Davison, asociado del Banco Morgan, ha sido el primero de los banqueros citados que ha informado ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado. Ha manifestado que se procuró un ejemplar del texto del Tratado el 5 de junio, por conducto de Lamont, para estudiar las relaciones entre la Liga de las Naciones y la organización de la Cruz Roja internacional. El aludido texto sólo se lo comunicó al senador Elihn.

Después declararon Pierpont, Morgan y Vanderbilt. Este expuso que la situación económica de Europa es grave. Todos los recursos financieros de los Estados Unidos deberán enviarse á Europa si el Gobierno de los Estados Unidos quiere cooperar con los banqueros americanos y con los Gobiernos europeos para ayudar al Viejo Mundo á levantarse de la ruina.

«Interesarse—dijo—en los asuntos europeos es de una importancia vital para los Estados Unidos. Debemos ayudar á nuestro Gobierno para que envíe á Europa, no dinero, sino primeras materias, máquinas, aprovisionamientos, material para la reorganización de las vías férreas, etc., etc.

Aunque no había sido citado, la Comisión oyó también al senador Elihn Root, el cual ha declarado que poseía desde hace quince días un ejemplar del Tratado de paz, que le proporcionó el banquero Davison, presidente de la Cruz Roja americana.

Protestó contra la declaración de Hitchcock, que había calificado de robo la posesión del documento.

Sostuvo su derecho de hacer uso del texto del Tratado después de haber sido publicado por Alemania, y aseguró que el documento no tiene ninguna diferencia entre el texto del Tratado y el sumario publicado ya por la Prensa. (Agencia Radio.)

**Las reparaciones y la cuestión Alta Silesia :**

París, 12.—Se ha llegado á un acuerdo definitivo en el Consejo de los Cuatro sobre la cuestión de reparaciones y de la Alta Silesia.

En cuanto á reparaciones, ha triunfado la tesis francesa, rechazándose la fijación inmediata de la cifra global.

Con respecto á la Alta Silesia, ha quedado decidido en principio el plebiscito; pero con la adición de un sistema de garantías propuesto por Francia.

Cuando se haya entregado la respuesta á los plenipotenciarios alemanes, éstos tendrán un plazo de seis á siete días, dentro del que se comprende otro plazo de tres días para la denuncia eventual del armisticio. (Agencia Radio.

**La respuesta de Koltchak**

París, 12.—El Consejo de los Cuatro considera satisfactoria la respuesta del almirante Koltchak. Está muy próximo el reconocimiento oficial de su Gobierno. (Agencia Radio.)

**Notificación á Koltchak : : : : : : : : :**

París, 12.—Según el «New York Herald», el Consejo de los Cuatro ha redactado una comunicación á Koltchak, informándole que á consecuencia de los recientes acontecimientos en Rusia, las grandes Potencias no pueden reconocer al Gobierno provisional de Rusia.

La respuesta de Koltchak no ha sido juzgada suficiente.

La derrota infligida á Koltchak por los bolchevikis es la que ha tenido influencia en la decisión. (Agencia Radio.)

**Las fronteras de Hungría : : : : : : : : :**

París, 12.—Los cinco ministros de Negocios Extranjeros y Tardieu y Cambon se han reunido esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Enviaron al Comité de los Cuatro un informe sobre las fronteras de Hungría con Rumania y Checoeslovaquia. (Agencia Radio.)

**La paz con Bulgaria :**

París, 12.—Las Comisiones de Reparaciones y de Hacienda se han ocupado ayer de las cláusulas que se insertarán en el Tratado de paz con Bulgaria. (T. S. H.)

**La delegación turca llega á París.—Lo que dice el jefe de ella : :**

París, 12.—La Delegación otomana, que comprende á Damad Ferid Bajá, Tefwich Bey y Rizza Bey, ha llegado á París por la estación de Vaucresson.

Los delegados, acompañados de cuatro secretarios, fueron conducidos en automóvil á la villa Vaucressonniere.

Los otros plenipotenciarios turcos llegarán de un momento á otro á Francia.

Damad Ferid Bajá, jefe de la Delegación otomana, ha declarado: «La Misión y yo somos francófilos y pertenecemos todos á un partido que durante mucho tiempo dió grandeza á Turquía.»

Recordó que el cuñado del Sultán tuvo que ocultarse para salvar su cabeza.

Cuando su partido se volvió á encargar del Poder, fué á Salónica á entablar negociaciones de paz con los aliados; pero tuvo que embarcar de incógnito para librarse de los Jóvenes turcos, que querían impedirle salir. (Agencia Radio.)

### La campaña contra el bolchevismo

**Nuevos avances**

Londres, 12.—Las últimas noticias recibidas de Ekaterinodar dicen que las tropas de Denikin han realizado notables progresos desde el día 20 de mayo. La caballería del frente de Manitch, bajo el mando del general Wangel, franqueó el río, realizando un avance considerable.

La cuarta división bolchevikista quedó completamente derrotada en Gravevskaya.

Se cogieron 15.000 prisioneros y 60 cañones, quedando reducido el ejército bolchevikista á 10.000 hombres.

En el frente de Donetz una división de la caballería del Don, realizó un avance en dirección Nordeste, efectuando su unión con los cosacos rebeldes en la cuenca superior del Don.

El avance continúa actualmente á 100 kilómetros de Tzaritzine, y los invasores se han apoderado de Popova, Slaviansk, Bakhmout y Bodianak. (Agenca Radio.)

**Mackensen dirige la campaña del ejército rojo : : : : : : : : :**

Londres, 12.—Comunican de Viena á *The Daily Express* que el general Mackensen y su Estado Mayor, á quienes se suponía internados en Rumania, están dirigiendo la campaña del ejército rojo húngaro contra los checos.

Esto explica el brillante triunfo de los ejércitos bolchevikis que han invadido la Hungría eslovaca, y sus rasgos recuerdan la campaña de Mackensen en Rumania, que terminó con la toma de Bucarest. (Agencia Radio.)

**Una sublevación**

Zurich, 12.—Comunican de Viena á la *Badische Presse* que la población de la Hungría occidental se ha sublevado contra los bolchevikistas, arrojando á sus comisarios de los pueblos de Mura y Szorbat, restableciendo á los antiguos funcionarios.

Parte del ejército ha hecho causa común con los campesinos.

En Budenburgo, los campesinos experimentaron una sangrienta derrota, haciendo la guardia roja una terrible carnicería. (Agencia Radio.)

**Toma de Ufa**

Londres, 12.—Un radiograma de los bolchevikis rusos comunica que éstos se han apoderado de Ufa. (Agencia Radio.)

### La situación política en Italia

Roma, 12.—A propósito de la situación ministerial dice el «Giornale d'Italia»:

«Para suceder al Sr. Crespi, la solución más probable es que el Sr. Paratore se haga cargo del ministerio de Consumos y Aprovisionamientos.

El Sr. Orlando estará de regreso el domingo próximo, lo más tarde.

Por otra parte, el ministro Ciuffili ha manifestado su intención de tomar algún descanso.»

El corresponsal romano de «La Stampa» cree que ni en las cuestiones interiores ni en las de política exterior querrán provocar los diputados una crisis en este momento en que todo el país está en actitud expectante; pero que la cuestión de la reforma electoral podría dar lugar á agitados debates parlamentarios. (T. S. H.)

### NOTICIAS DE MEJICO

**Las tropas gubernamentales entran en Chihuahua : : : : : : : :**

Nueva York, 12.—Se anuncia oficialmente que Chihuahua, ocupada por las columnas del general Villa, fué tomada por las tropas gubernamentales, que entraron el sábado último. (Agencia Radio.)

### Húngaros y checoeslovacos

**Quieren una paz justa y moderadora : : : : :**

Praga, 12.—Un radiotelegrama de procedencia húngara, dice:

«Con el objeto de llegar á la suspensión de las operaciones de guerra y al arreglo de las cuestiones en litigio, según la Convención militar del 13 de noviembre de 1918, consideramos necesario que los Estados aliados envíen delegados, y que una Comisión compuesta de estos delegados se reuna sin demora en Viena, bajo la presidencia del representante de los Estados aliados.

El Gobierno de la República de los Soviets húngaros está dispuesto á favorecer una paz justa y moderada entre los pueblos, y realizar un acuerdo recíproco para poner fin al derramamiento de sangre.» (Agencia Radio.)

**El Gobierno suspende todas las leyes liberales**

París, 12.—El Gobierno ha decretado la suspensión de las leyes fundamentales del Estado, la libertad de la Prensa, el derecho de reunión y el secreto de la correspondencia postal.

Se ha renovado la ley sobre el servicio auxiliar de la guerra. (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

### La huelga de telegrafistas

Nueva York, 12.—A las cinco horas de declararse la huelga general de telegrafistas de la Western Union y de las Compañías postales, se publicaron informes contradictorios.

Carlton, presidente de la Western Union, afirma que hay tan sólo 170 huelguistas, siendo 40.000 el número de empleados de la Compañía de los Estados Unidos.

Reynold, vicepresidente de la Compañía Postal, afirma que el tráfico continúa sin dificultad; pero se niega á dar el número de huelguistas.

Konenkamp, presidente de la Unión Obrera, sostiene que las Compañías están ya paralizadas por la huelga, que aumenta considerablemente.

Declara que está plenamente satisfecho del éxito de la huelga. (Agencia Radio.)

### El litigio de Fiume

**Todo acuerdo parece imposible : : : : : : :**

París, 12.—La «Action Française» dice que todo acuerdo con relación á Fiume parece hoy en día imposible. Orlando no puede continuar la discusión sobre la base nueva ofrecida, después de que Wilson hubo examinado el lunes las contraproposiciones yugoeslavas. Las conversaciones con relación á Fiume no se reanudaron ayer, y como quiera que la fecha de convocación del Parlamento italiano ha sido fijada para el 19 de junio, según el periódico, se puede temer que, en vista de lo acaecido, el pueblo italiano se manifieste especialmente contra Francia. (T. S. H.)

### LAS HUELGAS DE PARIS

**Otro manifiesto de la Confederación general del Trabajo : : : : : : :**

París, 12.—La Confederación general del Trabajo ha publicado un nuevo manifiesto precisando su actuación en los conflictos huelguistas, que son provocados, según dice, por la carestía de la vida.

Afirma que las responsabilidades no incumben á los obreros, sino al Gobierno y al Parlamento.

La Federación de Transportes celebró anoche una reunión en la Bolsa del Trabajo, en la que decidió los medios de ayudar á las Sociedades en huelga.

De acuerdo con la Confederación del Trabajo, pedirán al Presidente una audiencia para exponer la génesis de los conflictos actuales. (Agencia Radio.)

### LOS BELGAS

**Discurso de Hymans en la Cámara : : : : :**

Bruselas, 12.—Hymans, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho ayer tarde en la Cámara una exposición de las negociaciones que se entablaron en París con respecto á la cuestión holandobelga.

En 11 de febrero dijo ante el Consejo de los Diez que Bélgica quiere la revisión del Tratado de 1839, para asegurar su desarrollo económico y su seguridad. Bélgica aspira á la plena independencia de sus comunicaciones con el mar y del hinterland de Amberes; quiere también garantir la defensa en el Escalda y en el Mosa.

En la conferencia especial celebrada entre los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias aliadas y asociadas, Hymans expuso las tesis que defiende, diciendo que el Escalda es, en realidad, un río belga, puesto que no sirve mas que á los intereses belgas.

Abordando el punto de vista de la defensa nacional, Hymans declaró que Bélgica es el punto sensible vulnerable de la Europa occidental; recordó la violación del Limburgo holandés y declaró que hay que evitar este peligro que constituye una brecha en la frontera de Limburgo. (Agencia Radio.)

### Las huelgas en Italia

**La de Nápoles, resuelta**

Roma, 12.—La Asamblea de las Asociaciones obreras ha decidido cesar la huelga general á media noche.

**Otras huelgas**

Los periódicos anuncian que la huelga de maestros italianos ha comenzado hoy; anuncian igualmente una huelga de empleados de la Alimentación en Roma.

Los incidentes señalados en las diversas poblaciones con motivo de los movimientos huelguistas, tienen hasta ahora un carácter local y se mantienen en el terreno profesional.

Los periódicos están de acuerdo en declarar que los cambios en la política de los aprovisionamientos y las buenas noticias de París, no bastarán á modificar el aspecto general de la situación, sino á poner fin por completo á las agitaciones. (T. S. H.)

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

### Tres aviadores muertos

Roma, 12.—El avión tripulado por el teniente Giovannardi, el observador Astlien y el suboficial Sartorelli ha sufrido un accidente, de resultas del cual los tres aviadores han caído desde una altura de 300 metros, resultando muertos en el acto. (T. S. H.)

### Noticias de todas partes

**Un Congreso**

París, 12.—Se ha inaugurado en París el Congreso de urbanización, del que forman parte numerosos ingenieros, arquitectos y sociólogos de todas las naciones aliadas y de algunas neutrales.

El objeto de dicho Congreso es fijar las condiciones de la reconstrucción y acomodamiento de las ciudades y pueblos destruídos. (Agencia Radio.)

**La Casa Krupp construye otra gran fábrica en Holanda : : : : : :**

La Haya, 12.—La Sociedad alemana Friederich Krupp va á construir una gigantesca fábrica en Holanda, en Adeldoorn.

Están ya trazados los planos y se han adquirido los terrenos. (Agencia Radio.)

**Dos mil oficiales y marineros regresan á Alemania : : : : : : : :**

Wáshington, 13.—El regreso á Alemania de unos 2.000 oficiales y marineros que tripulaban los buques alemanes de que se han incautado los Estados Unidos al entrar en la guerra, comenzará hacia el 1.º de julio.

Hasta ahora están alojados en el fuerte Mopherson.

Mopherson. (T. S. H.)

**Los astilleros americanos han quedado en libertad para contratar construcciones navales**

Wáshington, 13.—Un despacho recibido por el «World», de Nueva York, dice que se ha dado completa libertad á los astilleros americanos para aceptar contratos á cualquier condición ó precio que juzguen conveniente.

Añade el despacho que el departamento de Navegación americano ha levantado todas las restricciones que hasta ahora obligaban á someter los contratos americanos con el Extranjero, para su aprobación, á dicho departamento. (T. S. H.)

**No es verdad**

París, 12.—Contrariamente á las noticias que se han publicado de procedencia americana, no es exacto que el Consejo de los Cuatro se haya negado á reconocer á Koltchak. (Agencia Radio.)

---

(18)

Folletón de «La Correspondencia de España».

VIER DE MONTEPIN

## EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Una semana transcurrió para el padre y la hija, en una profunda tristeza.

Pedro Landry, no sintiéndose con valor para afrontar el suplicio de una vista, había dejado pasar el término de la apelación.

Se acercaba el momento en que debía presentarse en calidad de preso, so pena de verse arrestado por los agentes de la autoridad.

Desde la espantosa noche del restaurant de «Los Castaños», en Bercy, no trabajaba.

La modesta cantidad que constituía sus economías tocaba á su fin; se iba á encontrar sin recurso alguno, aunque el señor Raimundo, reembolsado por el contratista, hubiese rehusado recibir los cincuenta francos adelantados para abonar el gasto hecho por el miserable Ravenouillet.

Pedro Landry aceptaba con una resignación estoica su vida futura perdida, sin recursos y sin esperanza; pero la perspectiva del porvenir le enloquecía de espanto cuando pensaba en su Dionisia, y no podía separarla de su imaginación ni de día ni de noche, pues largos insomnios sucedían á días interminables y dolorosos.

¿Qué iba á ser de Dionisia?

El carpintero no cesaba de hacerse esta pregunta, sin que pudiera hallar respuesta satisfactoria.

Se encontraba sin familia, sin amigos, sin dinero; ¿dónde podía encontrar en tales condiciones un alma buena que consintiera en encargarse de una pobre criatura desconocida, obligándose á mantenerla, y educarla, prestarla á la par esa ternura maternal, tan idispensable á los niños como el pan y el sol?

Ya sabía que le quedaba un recurso supremo. París encierra un gran número de establecimientos fundados y dirigidos por la caridad piadosa; Dionisia podría ser recibida, por ejemplo, en la casa de «Los niños abandonados»; pero este recurso era rechazado por Pedro Landry. Como hombre del pueblo tenía sus preocupaciones. Los establecimientos que acabamos de mencionar le inspiraban la misma repugnancia que experimentan las clases obreras por el hospital. Le parecía que su hija cesaría de pertenecerle en el momento que entrase en uno de esos asilos.

Y no es esto todo: aquellas casas hospitalarias (á las cuales no sabríamos nunca bastante dedicar una admiración y agradecimiento demasiado profundo) educan á sus pensionistas en la idea de que más tarde se dedicarán á servir para ganar su vida.

El pueblo de París es amante del trabajo, pero no del servicio doméstico, y Pedro Landry sentía hervir su sangre á la idea de que su hija pudiera convertirse en criada.

*

Suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen de nuevo á la buhardilla que ya conocen.

Eran las ocho de la noche. Una vela, consumida en su tercera parte y hundida en el cuello de una botella, alumbraba débilmente todas las miserias de aquel chiribitil.

La niña había cambiado mucho en los ocho días que habían transcurrido.

Una palidez enfermiza cubría su rostro adelgazado, y sobre cada una de sus mejillas se veía una mancha sonrosada de aspecto alarmante, pues podía denotar muy bien los primeros síntomas de una enfermedad del pecho.

La expresión del rostro de Pedro Landry era á la vez sombría y desesperada. Una angustia sobrehumana se leía en sus ojos fijos y secos, en los que brillaba una llama febril continua.

—¡Dentro de dos días tendré que abandonarla!—se decía aquel padre infeliz.—¡Dentro de dos días los cerrojos de una cárcel me habrán separado del mundo, y Dionisia se quedará sola, abandonada, perdida! ¿No valdría más, mil veces más para ella y para mí que la tomara en mis brazos y llegando al Sena buscara en sus aguas negras y profundas un reposo eterno? Por la tercera vez, desde la víspera, el carpintero se hacía esta misma pregunta, y nadie se hubiera atrevido á poner en duda su resolución desesperada, cuando un ruido repentino é inesperado le hizo estremecer.

Una mano firme acababa de llamar á la puerta de la buhardilla.

—¿Quién podrá ser?—se preguntó Pedro Landry.

Y como la llave estaba puesta por dentro, se dirigió á la puerta, la abrió, y se encontró en presencia de un desconocido.

El recién venido era de alta estatura, robusto y vestido con sencilla elegancia. Su rostro, perfectamente afeitado, salvo un bigote largo, muy largo, negro como el ébano, estaba bronceado en su parte superior, como el de un hombre que acaba de habitar los países cálidos, mientras que la parte inferior de aquél tenía un tono azulado, como el de una epidermis recientemente afeitada.

Sus cabellos eran negros y cortados á punta de tijera, sus ojos eran de un azul claro, casi grises.

El visitante pertenecía sin duda á la alta clase social.

X

En la oscuridad casi completa de la buhardilla, Pedro Landry creyó desde luego que se hallaba en presencia de un agente de policía encargado de arrestarle, y se estremeció de pies á cabeza; pero una segunda mirada le convenció de su error. Un agente de policía no hubiera tenido ni el buen aspecto ni la amabilidad de aquel desconocido, que permaneció con el sombrero en la mano después de haber saludado.

—Sin duda os equivocáis de piso ó de puerta—dijo el carpintero, no pudiendo suponer que aquel caballero le buscase.

—No sé si me equivoco—replicó el desconocido;—espero me hagáis el favor de indicarme el cuarto de la persona á quien busco.

—Estoy á vuestra disposición—dijo el padre de Dionisia.

—Busco á un obrero que habita esta casa y que se llama Pedro Landry.

—Ese es mi nombre, caballero.

—Siendo así, permitidme que entre y decidme si podéis concederme una conferencia inmediata.

—Eso me es fácil; tened la bondad de entrar.

—Esta conferencia tal vez se prolongue.

—Puedo disponer de un tiempo ilimitado.

Después de este rápido cambio de palabras, el carpintero, más sorprendido y más confuso que fuera de esperar, se apartó para dejar paso al desconocido, y señalándole la única silla que se encontraba en su morada, le dijo:

—Servíos tomar asiento, caballero.

—¿Y vos?—preguntó el desconocido.

—¡Oh! Yo permaneceré de pie.

—No lo puedo consentir.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

## MAS DATOS PARA LA HISTORIA DE LA ÉTICA MINISTERIAL

¿Hubo alguna vez en España ocasión de hablar tanto como ahora de unas elecciones generales y de los procedimientos increíbles practicados en ellas?

Con ser mucho lo que se ha hablado, no pasa día sin que salga á la superficie algo nuevo y tan poco edificante como todo lo ya sabido.

Lo de hoy pertenece á dos géneros: al género pintoresco y al género absurdo. Lo refiere nuestro colega «El Imparcial» en estos términos:

«En Arzúa había un juez de carrera. Al aproximarse las elecciones se ausenta; había que dejar expedito el camino á los desenfrenos de un juez municipal dispuesto á todo en favor del candidato ministerial. Y, en efecto, se le deja, preparando el terreno ciertos funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, muy interesados en el triunfo del maurista. Ya se tratará este extremo en la hora y lugar correspondientes.

Una vez en libertad de acción el juez municipal, sólo le ocurre atentar contra la de los más calificados amigos del diputado electo señor marqués de Casa-Pardiñas.

—Los plantaré en la cárcel—decía el juez con impúdico alarde el día de la elección. Y así fué.

Ofrécese la circunstancia de que el juez—boticario de profesión y que toca de oído en materia jurídica—, en clase de lego, ha menester de un asesor letrado. Venía ejerciendo esta función un aspirante á la Judicatura. El boticario—esto es, el juez—comunica al asesor un propósito que había sacado de su cabeza: desempolvar una causa electoral que dormitaba hacía más de tres años, y con tan plausible pretexto, meter lindamente en un calabozo á todos cuantos estorbaran la elección del maurista.

El procedimiento no podía ser más sencillo; pero tropezó con un obstáculo: el sentido común y el conocimiento de las leyes por parte del aspirante á la Judicatura. «Eso es una barbaridad—tenemos entendido que argumentó—, y si asiento á ella voy á conquistar una triste celebridad que no pretendo disputarle.»

Pero que si quieres; envanecido de su receta, el boticario aceptó la dimisión del aspirante á la Judicatura y otorgó su confianza á un abogado íntimo amigo del candidato maurista, tan amigo que fué quien llevó su voz en el acto del escrutinio. Y ya tenemos al boticario, ó sea al Juzgado, siendo juez y parte: una verdadera nonada jurídica.

Llega el día de la elección, y, como se pide, diez y siete personas afectas al candidato liberal agrario, las que más podían trabajar por su victoria, son muy de mañana encarceladas.

Así, con estos patriarcales procedimientos jurídicos, debe dar gusto hacer elecciones.

Y, si nuestros informes no están equivocados, los electores sometidos á tan agradable trato han permanecido seis ó siete días en la cárcel, hasta que, noticiosa del inicuo atropello la Audiencia de La Coruña, envió un recadito de atención al boticario.»

Seguidamente se pregunta «El Imparcial» si es eso tolerable en un país de mediana civilización; si cabe dejar impune semejante conducta; si se puede consentir que á estas horas siga ejerciendo funciones de juez y atropellando á las gentes el que ha demostrado interés manifiesto en favor de un candidato; si no es ocasión evidente de nombrar un juez especial...

Pero nuestro querido colega se ha tomado una molestia inútil al formular ese interrogatorio. Olvida, por lo visto, que siguen en suspenso las garantías constitucionales y á la sombra de este régimen de excepción puede hacerse todo: aun aquello que repugne á la justicia de más ancha manga y á la moral más acomodaticia. Y olvida, sobre todo, otra circunstancia de más bulto: que la comunidad gobernante ni tiene enmienda ni tiene cura.

En esto puede creernos el colega á pie juntillas.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: en Barcelona, D. Trinitario Martí-Ferret con la señorita Teresa Abiol.

### NECROLOGIA

Han fallecido: en Barcelona, D. Eusebio Calonge y Carbó, doña Josefa Sitjas Cay, doña Josefa Serra y Grau y D. Fernando Mata y Endemaño; en Murcia, doña Juana Vidal Asunción; en Ciudad Real, doña María de la Guía y Garrido; en Huesca, la señorita Benita Pardo.

### VIAJES

Han llegado: á Córdoba, D. José Sant, don Rafael García Soler, D. Rafael Durán, don José Valle, D. Olegario Pérez Caballero, D. Juan Luque Romero, D. Gabriel y don José Maldonado, D. Sebastián Moyano, don Isidro Sánchez, D. Antonio José de la Huerta González, D. Vicente Vega González, D. Vicente Vega Casado, D. Miguel Moya Ricante, D. José Alcalá Toro, D. Manuel Lora Martín, D. Antonio Duque Guijarro, D. Juan Días de la Higuera, D. Plácido Martínez, D. Antonio del Valle y Valle, D. Antonio Luna, D. Gregorio García, D. Francisco Montayud Melendo, D. Silvestre Legarra Conig, D. Federico Fernández Lacoste, D. Guillermo Grande García, D. Tomás Márquez, D. José Escobar Urbano, D. Antonio Aguilar, D. Benito Zafra, D. Carlos Gieb, D. Antonio L. Castro é hijo, D. Rafael Coca y familia, don Manuel Espejo y familia, D. Manuel Jiménez, D. Roberto Quiriné y D. Rafael Echemundi.

A Granada, D. Diego Santiandrán Guillén, D. Enrique Galindo, D. Juan Casels Griens, D. Francisco Camacho Delgado, D. Emilio Alcalá Zamora, D. Eduardo Serrano Torno, D. Juan Zamora Maquilón, D. Antonio Cabo de Guzmán, D. Blas San Martín, señora de Cansady é hijo, doña Salvadora Carrasco, D. Juan Heredia y señora, D. Francisco Nache, D. Francisco Navarrete, D. Juan Marqués é hijo, D. Ildefonso Mir de Sara y señora, D. Ricardo Rojas (hijo), D. Alfonso Martínez Ipieca, D. Saturnino Gil y señora, D. Juan de Sarna é hijos, D. Antonio Mateos y familia, D. José V. Fombriena, D. Francisco Jerez y D. Ricardo Torres.

A Almería, D. Angel Pamós, D. José Moya, D. Antonio Mejías, D. José Suárez, don Luis Gómez, D. Gregorio Díaz, D. José Pried, D. Francisco López Gómez, D. Serafín Pastor, D. José Rodríguez, D. Manuel Blanes García, D. José González Sáez, don José Morelús, D. Martín Frago, D. Antonio Reche Martínez, D. José Adams, D. Juan V. Tina, D. Tomás Lloret, D. José Beltrán Parejas, D. Luis Matillas Rubio y D. Antonio Martín Restoy.

A Jaén, D. Eduardo Espín y D. José Maestre.

A Coruña, D. Enrique Hervada, D. José María Grande, D. José Sabater, D. Vicente Azcárate, D. Joaquín Trafut, D. Ramón Gili, D. Manuel Cerecedo, D. Enrique González y D. Eduardo Lustonó.

A Valladolid, D. Julio Guillén y D. Francisco López Ordóñez.

A Salamanca, D. Luis Puig, D. Ricardo Power, D. José Avila y D. José Vaillant.

A Zaragoza, D. Julio Ortega, señorita Elisa Sánchez y D. Ismael Muñoz.

Han salido: de Valladolid para Madrid, D. Baldomero Alonso y D. Melitón Requejo; para Santander, D. Augusto Herrera y familia; para Coruña, D. Luis de la Plaza Recio.

De Coruña para Santiago, D. Carlos Luna y D. José Guillén; para Lugo, D. Ramón Balmaña y D. José Quiroga; para Ferrol, D. Juan Rosell y D. Diego García y familia; para Oviedo, D. Juan Manegao; para Guísamo, D. Vicente Viqueira; para Madrid, don Armando Andreu con su señora.

De Salamanca para Avila, D. Enrique Repullés y Vargas; para Peñaranda, D. Francisco Diéguez y familia; para Madrid, doña Margarita Laca.

De Jaén para Madrid, D. Joaquín García García y D. Tomás Maestre; para Totana, D. Francisco Muñoz Palso.

### NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Cáceres, la esposa de D. Emiliano Manzano un niño; en Logroño, la esposa de D. Eugenio Mazón una niña; en Pamplona, la esposa de D. José María Unza una niña.

## ACADEMIAS MILITARES

### INFANTERIA

Toledo, 12.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Romero Mauroset, D. Luis Suárez Cantón Lanes, D. Eduardo González Guzmán, D. Santos Moreno Martínez, D. Francisco Romero Monroset, D. Juan González Fernández, D. Eloy Poblador Ruiz, D. Javier Arbat Gil, D. Carlos Galán Gallego, don Luis Ramos Díaz de Vela, D. Toribio Gutiérrez Gabriel, D. José Briguita Jiménez, don Roberto Valderrama Cadet, D. Juan de la Torre Roselló, D. Eremberto Legorguro Gallego, D. Jerónimo Serra Pons, D. Juan del Río Jiménez, D. Félix Fernández Prieto, don Manuel Fernández Varé, D. Luis Echevarría Román, D. Manuel Echevarría Román, don Antonio Gómez Martínez, D. Emilio Bonelli Rubio, D. Juan Vargas Zúñiga Belda, don Eduardo Baro Ruiberro, D. Francisco Jaén Heredia, D. Juan Astorga y Astorga, D. Ignacio de la Moneda y Ariza, D. Vicente Gómez Salcedo, D. Francisco Ojeda Delgado, D. Balbino Sánchez Andreu, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Domingo Muruzábal Aldart, D. Modesto Muruzábal Aldart, D. José de Juan Fillart, D. Francisco Jarrillo Serrano, D. José Romero Romero, D. Víctor Marchante Olivares, D. Antonio Fernández de Heredia, D. Nicolás Murga Santos, D. Luis Casillas Martínez, D. Pedro Bruno Valdés, don José Esteban Palero, D. José González Guzmán, D. Jesús Martínez del Río, D. Federico Aller Alceda, D. Antonio Esteban Palero, don José Marcos López, D. Manuel Cabanas Vallés, D. José Moral Garrido, D. Fernando Serra Moreno, D. José Rodríguez Martell, don José Labera Sobrino, D. José Zulleda Castillejo, D. José Rodríguez Pavón, D. José García Bosch, D. Gabriel Ramis de Aireflor, D. Eduardo Genovés Estor, D. Juan Barbeira Suárez, D. Manuel Gregorio Tomás, D. Antonio Mendoza Cruz y D. Francisco Rubio Pérez.

Segundo ejercicio (Francés y Dibujo): don Pedro Mulet Nicolau, D. Angel S. Caudilla García, D. José Darutell Suárez, D. Manuel Herrera y Durante, D. Manuel García Monje, D. Vicente Galindo Mendoza, D. Daniel Calero Múgica, D. Sebastián Carmona y Pérez de Vera, D. Joaquín Calvo Freses, D. César Martín Estellés, D. Fernando García Moreno, D. Gonzalo Sastre Molina, D. Germán Sáinz Gutiérrez, D. José Carraus Pascual, D. José Aguirre García, D. Francisco Salas Fernández, D. José Segoviano Valencia, don Enrique García Díaz, D. Nicolás Adrados Veano, D. Manuel Pérez Bustamante, D. Guillermo Santander y Badiloni, D. Juan de Muera Gallardo, D. Angel Peñalva López, D. José Castillo Sanz, D. Miguel Salvat Riera, don José Rodríguez Babé, D. Epifanio Loperena de Andrés y D. Joaquín Escudero Gálvez.

Tercer ejercicio (Geografía universal): don Antonio Villalobos Gómez, D. Luis Saliquet Navarro, D. Luis Chico González, D. José Arenales Aragón, D. Agustín Gobart Luque, D. Francisco Cánovas Vizcaíno, D. Luis Tejedor Requero, D. Jaime Serrano López, don Miguel García Jiménez, D. Francisco Carbonell Iborra, D. Luis Heredero Roura, D. Manuel Barrón Navarro, D. Francisco Arastegui Barrios, D. Pedro Carrasco Lemus y D. Julián Pérez Mañero.

Cuarto ejercicio (Algebra): D. Fernando de Alarcón y de la Mata, D. Manuel Díaz Domínguez, D. Manuel Carmona Carmona, don Julio Salas Sánchez, D. Marcial Torres Meléndez, D. Pedro Acosta García, D. Antonio Correll Fernández de Cañete, D. José Solís Chidana, D. Basilio Sáenz Aranaz, D. Ramón Rivero Mira, D. Enrique Navas Gincis, don Eduardo Otero Lenguas, D. Manuel Moreno Gómez, D. Emilio Muñoz Jiménez, D. Gonzalo Pérez Díaz, D. Alfonso Rosillo Sandoval, D. Víctor Alvarez Pérez, D. Joaquín Zubiri Vidal, D. Francisco Martín Gonzalo, don Carlos Arce Villaurde, D. Fulgencio González Gómez, D. Antonio Dopena Fonentez, don Luis Ruiz Goicolea y D. Emilio Pardo Fernández Corredor.

Cuarto ejercicio (Algebra): D. Isidro Rubio Paz, D. Luis Torres Conesa, D. Félix García Perena, D. Antonio Andrés Ruiz del Ave, don Gerardo Albornoz García del Bento, D. Rafael Isuru Pineda, D. Diego Atienza de Reinoso, D. Francisco Civil Gallardo, D. Antonio Lerdo de Tejada Mora, D. Julio Visconti Martín, D. José Jimeno de Pedro, D. Eugenio Infantes Tena, D. Juan Borges Santolino, D. Eduardo Martín Rodríguez, D. Arturo Abado Fernández, D. Luis Castañón de Mena, D. Matías Font Queglas, D. Manuel García Gómez, D. José Moruti Díaz, D. José Núñez de la Puente, D. Antonio Cardona Roselló y D. Juan Miguel Vilar.

Cuarto ejercicio (Aritmética): D. Julio Díaz Morelló, D. Alfredo Navarro Sanguineti, don Jenaro Miranda Barredo, D. Baldomero Cifuentes Pinilla, D. Francisco Hachofer Serra, D. Juan Cobas Matheu, D. Manuel Fernández de la Puente, D. Juan Muñiz Izquierdo, don Bernardo Lozano Pinar, D. Mariano Rodríguez Baenza, D. Joaquín Frasch Sacra, don José López López, D. José Heredia Alvarez, D. Eduardo Recuerdo Caminero, D. Fernando Alvarez Mancha, D. José Ayllón Merchan, D. Francisco Gómez Simó, D. Gonzalo Cruz Bercebal, D. Antonio Sierra Cauche, don Diego Mayoral Massó, D. Lucas Izorin Sarabia, D. José Calvo Fernández de la Requera, D. Pedro Nicolau Pons, D. Mateo Palmer Ciart, D. Francisco López Roldán, D. Juan Abreu Fernández, D. Daniel Borrás Gil, don José Serrano Rodeles, D. Ricardo García Miró y D. José Avilés Bastivas.

Quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría): D. Evaristo Matute López, D. Antonio Bernabeu Guillén, D. José Vidal Pérez, don Manuel Frías Olmo, D. Juan Farré Mateu, D. Rafael Calderón Sánchez, D. Adolfo Domínguez Hernández, D. Modesto Arauzbarri Gallaztegui y D. Antonio Sastre Molina.

### CABALLERIA

Valladolid, 12.—Hoy aprobaron reconocimiento y gimnasia: D. Carlos Neces López, D. Ignacio Barrado Ossorio, D. Celestino Iglesias Perra, D. Andrés González Gardón, D. Fernando López Villadecave, D. José Lucena Ladrón de Guevara, D. Joaquín Torres Iriarte, D. Enrique Colás Torres.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Antolín Barredo, D. José Celgas Perea, D. Ramón de Lirias García, D. Mariano Jaquete Serrano y D. Mariano Peñas Gallego.

Aprobaron Geografía universal: D. Adolfo Artalejo Campos, D. Fernando Fernández Gencin y D. Santos Villalen Perew.

Aprobaron Aritmética y Algebra, ejercicios oral y práctico: D. Eduardo Urenda Mirando y D. Adolfo García Mera.

### ARTILLERIA

Segovia, 12.—Han sido aprobados en los exámenes de ingreso en el primer ejercicio: D. Antonio Arenales Colinet, D. Modesto González Quiroga, D. Arturo Vázquez Ruiz, D. Enrique Creus Farriol, D. José Echevarría Román, D. Joaquín Canadas Pérez, D. Gregorio del Campo Mendoza, D. Casto Alonso Majagranzas, D. Andrés Vázquez Agilda, don Joaquín Caprenas Avanera, D. Enrique Sánchez España, D. Manuel Escriba de Romani Luxan, D. Miguel Rubio Larranga, D. Norberto Posada Barreras, D. Vicente Medina Carvajal, D. Fermín Urcola Fernández, don Ramón García Salas González, D. Manuel Salvago Aguilar, D. Bartolomé Ramón Boix, D. Pedro Batlle Ardanaz, D. Federico Dupuy Lome Vidiella, D. Casto Ruiz García, don Félix Verdejo Bardales, D. José Pino Porras, D. Pedro Ramonell Boix, D. Manuel Cifras Santos, D. Felipe Alau Gómez Acebo, D. Miguel Rosinol Garau, D. Fernando Fernández de Lazamora, D. Julio Colmenares Espui, don Pablo Sendras Font, D. Rafael Echevarría Román, D. Tomás Chaveo Rodríguez, don José Cabet Murga, D. Manuel Picas Rosell.

Desaprobado uno.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Juan Requena Abalia, D. Antonio Echanove Guzmán, D. Francisco Morales Torón, D. Fernando Fuerte Vila, D. Guillermo Romero Hune, D. Felipe Mestre Fon, D. Vicente Pelegrí Romero, D. Juan Muslera González Burgos, D. Joaquín Moralejo Moralejo, D. Venancio Bon Ruiz, D. Jesús Olecia de la Plana, D. José Suárez Alvarez, D. Francisco Fuertes Ballester, D. Manuel Feliú Fúster, D. José del Castillo Sáiz.

Desaprobados, 4.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. Fernando Rey Sánchez, D. Salvador Pormata de José, D. José Alvarez Osorio, don Joaquín Reixa Maestre, D. Eustaquio Ruiz de Aldeamiel, D. Nicolás Aguaras Ibáñez, don Luis Martí Trujillo, D. Fermín Viguela Mateo, D. Manuel Martínez Ordóñez, D. Antonio Rivas Rovira, D. José Castillo Sáinz de Tejada, D. Enrique Ocerni García.

Desaprobado uno.

Han sido aprobados en el cuarto ejercicio: D. Julián Peña Ruiz, D. Juan Pexodro Latasa, D. Jacobo Sanjurjo San Millán, don Francisco Domínguez Gualde, D. Santiago Fajardo Martel, D. Eloy Caracuel Ruiz Canela, D. Manuel Fajardo Martel, D. Emilio de la Guardia Ruiz.

Desaprobados, 10.

Han sido aprobados en el quinto ejercicio: D. Manuel Blanco Taboada, D. Anselmo Seoane Vázquez, D. Pedro Sáiz Caabeiro, D. Fernando Morenes Carvajal, D. Miguel Orduña López, D. Francisco Echanove Guzmán, D. Joaquín Cambas Sigüenza, D. Julio Fernández Adame, D. Jesús Samper Lapique.

### INGENIEROS

Guadalajara, 12.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Rafael Sánchez Tembleque, don Tomás Valiente García, D. José Pazo Montes, D. Manuel Villaverde Moro, D. Carlos Tibidanes Patiño, D. José González Menéndez, D. Manuel Landaburu Asenjo, D. Ricardo Fora Leblanc, D. Alberto Fernández Calderón, D. Gonzalo Delgado Palavicino, don José Tapia Manzanares, D. José Fisac Serna, D. Antonio Homet Rosic y D. Rafael López Tienda.

Segundo ejercicio: D. Carlos Iglesias Más, D. Félix Arroyo García y D. José Muceta Arroyo.

Tercer ejercicio: D. Jorge Cavero Cavero, D. Francisco del Valle, D. Carlos Roca, don Cipriano Rodríguez Díaz, D. José Corvella Guansé y D. Eduardo Torres de Dios.

No hubo exámenes de cuarto.

Quinto ejercicio: D. Enrique Castillo Bravo, D. Pedro Serra Poch, D. José Rivera Zapata, D. Luis Corsini Besa, D. Ramón Sánchez Tembleque, D. Vicente Martorell Otzet, D. Manuel Jiménez Ruiz, D. José Servet López Altamirano, D. José Castro Columbié y D. Pedro López Paredes.

### INTENDENCIA

Avila, 12.—Aprobaron el primer ejercicio: D. César de la Peña Marazuela, D. Francisco Poblet Piquer, D. Modesto Aldama Laña, D. Manuel Ruiz Larreta, D. Baltasar Valdés Guzmán, D. Alejandro Ervite Larraya, D. Guillermo Perri Barracas.

Segundo ejercicio: D. Severiano Bermuello Alvarez, D. Antonio Formoso de Castro, D. Obdulio Alonso Díaz, D. Adrián Castro Alonso, D. Cristóbal Peña Marcelo.

Tercer ejercicio: D. Isidro Ramos Gutiérrez, D. Tomás Alonso Gutiérrez, D. Julio Herrero [illegible]atos.

Cuarto ejercicio: D. Enrique Fernández Rojo.

Quinto ejercicio, no hubo exámenes.

## ELECCIONES DE SENADORES

### EN BILBAO

Bilbao, 13.—Los bizcaitarras y antibizcaitarras se preparan á la lucha, que se teme sea más movida y encarnizada que la de diputados á Cortes.

### EN CASTELLON

Castellón, 13.—Se ignora aún quienes serán los candidatos á senadores.

Desde luego parece asegurado el triunfo de los liberales.

### EN BURGOS

Burgos, 13.—Las candidaturas definitivas para senadores son:

Ministerial: D. Rafael Bernardo, datista.,

Sres. Luengo y Riesgo, albistas; Vila, maurista.

La candidatura de oposición: Sres. Arestu y Velasco, demócratas.

La lucha será muy reñida.

### EN BARCELONA

Barcelona, 13.—La candidatura regionalista la forman los Sres. Garriga, Massó, Ramos, Sedó y Argemi.

### EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 12.—Presenta su candidatura para senadores por esta capital el marqués de Casa Treviño.

Esta candidatura ha sido bien acogida por la opinión.

### EN CADIZ

Cádiz, 13.—Han empezado á llegar los compromisarios para elegir senadores.

El total de compromisarios son 53.

Serán elegidos senadores casi seguramente los Sres. D. Luis Gómez, jefe de los datistas de la provincia; D. Bartolomé Bohorques, maurista, y otro aún no designado.

### CASTILLA LA NUEVA

**Muerte del diestro Fuentes**

Ciudad Real, 12.—Anoche, á primera hora, falleció en este hospital el diestro Fuentes, que fué cogido por un miura toreando en la plaza de Puertollano, de donde, en grave estado, fué trasladado á esta población.

**Una riña**

Ciudad Real, 12.—Comunican de Mestanza que por antiguos resentimientos riñeron cerca del sitio denominado Casa de las Nieves un guardajurado llamado Simón Luque y el pastor Nicolás Luque Mellado.

El Nicolás amenazó al guarda con la escopeta, y entonces éste disparó sobre él la suya, causándole una herida grave.

El guarda quedó detenido.

**Noticia rectificada**

Ciudad Real, 12.—El general Aguilera ha rectificado la noticia de que venga á guarnecer esta plaza el regimiento de Gravelinas, pues en vez de él vendrá un regimiento de Artillería.

**Las fiestas del Corpus**

Toledo, 12.—Se ha publicado el programa de las fiestas del Corpus.

Habrá cabalgata anunciadora la víspera; corrida de toros de la ganadería de Trespalacios por las cuadrillas de Torquito, Nacional y Dominguín; Exposición de hojalatas artísticas, y función de gala en el teatro Rojas, representándose *El Cristo de la Vega* y *El Cristo de la Luz*, asistiendo á la representación los autores y dirigiendo la orquesta el maestro Villa.

### GALICIA

**Una imprudencia**

Ferrol, 12.—Dicen de Perbio que, en ocasión en que José Rivero y su esposa fueron á velar á una vecina que se hallaba enferma, un hijo del matrimonio, que se quedó solo en la casa para dormir, se supone que intentó fumar, y al prender el cigarro prendió fuego á las ropas de la cama.

Medio asfixiado, pudo pedir auxilio el muchacho; pero el fuego tomó tan grandes proporciones, que destruyó el edificio.

**Una mina marina**

Los tripulantes del buque mercante «Albaña» han notificado en la Comandancia de Marina de este puerto que vieron en alta mar una mina marina á la deriva, que será recogida para evitar peligros á la navegación.

### VASCONGADAS

**El inspector general de Sanidad : : : : : : : :**

San Sebastián, 12.—En el rápido ha regresado á Madrid el inspector general de Sanidad.

**El Orfeón Donostiarra**

En el correo ha marchado á Zaragoza el Orfeón Donostiarra, que dará en la capital aragonesa varios conciertos.

Les acompañan muchos donostiarras.

## AVISOS UTILES

### Granada y sus fiestas del Corpus

Cual hermosa dama que antes de una fiesta procura engalanarse para dar mayor realce á su natural belleza, así la incomparable Granada, la admirable ciudad de los cármenes y de la riente, encantadora vega; la de los grandiosos monumentos, tierra de soñadores y poetas, prepárase para recibir á sus huéspedes, nimbada con todo su esplendor.

En el variado programa de festejos organizados para solemnizar sus renombradas fiestas del Corpus, festejos que atraen anualmente millares de forasteros, ávidos de gozar de las bellezas granadinas, envolviéndose en el ambiente de poesía que emana de sus jardines ideales, en los que el aire modula músicas que nos hablan de países de ensueño, saturados de fragancias de juncia, arrayán, jazmines y claveles, figuran este año números atrayentes de exquisito gusto artístico.

Aristocráticos conciertos nocturnos, dirigidos por la magistral batuta de Arbós, en los que tomarán parte 75 profesores, que interpretarán con su admirable maestría selectos programas. Escuchar estos conciertos nocturnos enmarcados en el palacio de Carlos V, dentro del recinto de la mágica Alhambra, edén creado por nazaritas reyes, es un goce sibarítico único en el Mundo y que sólo en Granada puede disfrutarse.

Famosas corridas de toros con las principales figuras del toreo.

Espléndidas iluminaciones en paseos, parques y jardines, artísticas cabalgatas, batalla de flores, tiro de pichón, vistosos castillos de fuegos artificiales, certámenes literarios, fiestas religiosas, militares, artísticas é industriales, y alegres verbenas populares, en las que la mujer del pueblo, de belleza mora, de cuerpo exquisito, de ojos de fuego y rojos labios cual clavel de sus «cármenes», imprimen gratísima nota de color, luz y alegría.

Aconsejamos á los que á Granada vayan á disfrutar de sus incomparables fiestas, los acreditados hoteles Wáshington Irving y Siete Suelos, enclavados dentro del recinto de la Alhambra y su umbroso bosque, surcado de saltarines arroyos y murmurantes fuentes, que, armonizando con el canto de miles de pajarillos, nos transportan á un mundo ideal.

Desde el Hotel Wáshington, montado con todo el confort moderno, con espléndidos jardines, comedor y amplia terraza, se dominan el palacio árabe del Generalife y el de Carlos V, y se disfruta del espléndido panorama de Sierra Nevada, á la que el crepúsculo da tonalidades y reflejos de piedra preciosa.

A pocos pasos está el tranvía eléctrico de cremallera, en el que cómoda y fácilmente se desciende á la ciudad.

Sólo allí podrán disfrutar la sensación de ver en Granada lo pretérito y lo presente, la evocación de una capital moderna, con el encanto de un pueblo antiguo, en que el Arte y la Naturaleza, en sublime armonía, han dado forma á una de las más peregrinas maravillas de la creación.

Ir ahora á Granada es emprender un viaje á las regiones de la poesía; es transportarse á un mundo supraterrestre.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EL OCASO DE LOS SEMIDIOSES

Por semidioses se tenían ellos; como á semidioses les adoraban sus seguidores incondicionales; semidioses también eran á los ojos de quienes los conceptuaron como una esperanza grande.

Vino la realidad á echar por tierra los falsos ídolos. La realidad es implacable y es demoledora. Derriba fácilmente edificios cuando los edificios se asientan sobre cimientos falsos. De una manotada quita las caretas á quienes en sus actos no se conformaron con sus predicaciones y resultaron hipócritas cuando pretendían acaparar plazas de hombres sinceros.

No registra la política española contemporánea caso más absurdo de equivocación y desvarío. El régimen constitucional no fué nunca tan pisoteado como ahora. Estas elecciones generales, que debieron ser modelo de imparcialidad justiciera—así las pregonaban los que de arúspices han pasado á embaucadores—quedarán en la historia como modelo de perversidad.

Han caído las caretas encubridoras de falsedades y á punto de rodar por tierra está el edificio mal cimentado.

Pero los semidioses que están en el ocaso no son personajes de comedia que se resignen á un plácido final. Actores de tragicomedia obligada, ó al menos de comedia de gran espectáculo, requieren á todo trance la apoteosis aparatosa.

Ya se ve venir. Ya apunta el peligro. Hubo anoche un mitin en la Casa del Pueblo. Fué un mitin de discursos fogosos, de los que caldean el ambiente, de los que predisponen á la protesta airada.

El punto culminante de la reunión estuvo en estas palabras que lanzó Largo Caballero como un anuncio fatídico:

«No tenemos fusiles, no tenemos ametralladoras, no tenemos bombas; pero tenemos un arma poderosa: que es el derecho á no trabajar. Y si es preciso otro agosto del 17, iremos á él con todos los Cartagenas.»

El auditorio enronqueció vitoreando al que hablaba y se deshizo las manos aplaudiendo.

Los semidioses, en su ocaso, van á dar lugar, como se ve, á la apoteosis de rigor. No se contentaron con ponerse la Constitución por montera, con hacer trizas la ley Electoral, con desmoralizar á los electores más de lo que lo estaban, con elevar á la potencia enésima las peores artes de la mixtificación, con perseguir sañudamente, más que á los enemigos del régimen, á quienes fueron servidores leales de la institución monárquica; no fué bastante incorporar el nepotismo más desenfrenado á la categoría de los hechos más corrientes. Faltaba algo más. Y ese algo más fué sacar desconsideradamente de sus cauces el problema del campo andaluz, pretendiendo resolver con medicina de persecuciones y encarcelamientos lo que demandaba medicina de caridad y de justicia; creyendo insensatamente que también habría de ser eficaz para un problema tan transcendental el uso de un instrumento que, aplicado en demasía á los menesteres electorales, ha podido servir á la postre para el relajamiento de la autoridad de un instituto, al que jamás ha debido restarse un ápice de garantía de respeto.

Peligroso fué que á destiempo empuñaran los atributos del Poder estos semidioses ya en pleno ocaso. Peligrosa ha sido una actuación torpe, en que el eclipse de los derechos constitucionales ha servido de pabellón para encubrir la baja mercancía de los más asqueantes impudores.

Y ahora la opinión presiente el peligro mayor de la apoteosis con que amenaza el témino de la obra de los falsos semidioses.

¿No fuera preferible que el telón cayera rápidamente, quedando la representación interrumpida de modo definitivo?

Son ya muchos actos de tragicomedia y no tiene el país los nervios y el corazón en condiciones de aguardar un desenlace que, dada la marcha de la obra, podía ser muy funesto.

¡Telón, telón! Lo pide todo el mundo. Sería ya la mayor de las insensateces dejar que la cortina permaneciera levantada.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto creando en Jerez de la Frontera una Junta social de Riegos, destinada á promover el desarrollo de la agricultura en el valle de los ríos Guadalcacín y Guadalete, y de todos los aprovechamientos de ella derivados.

—Otro disponiendo que las Cámaras agrícolas que se mencionan establezcan en el plazo de dos meses Bolsas de Trabajo para los fines que se indican.

—Otro autorizando la venta al Extranjero de los buques de vela menores de 500 toneladas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación.* — Dirección general de Administración.—Relación expresiva de la clasificación de las Contadurías provinciales y municipales de las cuales han dado cuenta las respectivas Corporaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de 3 de abril del año actual.

## ASOCIACION DE VECINOS DE MADRID

**El mitin del domingo**

Los ocho diputados á Cortes por Madrid serán requeridos públicamente en un mitin, organizado por aquella Asociación para el domingo próximo, á las once de la mañana, en el teatro del Centro, con objeto de recabar su apoyo para la inmediata presentación de un proyecto de ley de reforma del contrato de arrendamiento que establezca la tasa de alquileres, una mayor estabilidad en las habitaciones ocupadas, especialmente para la industria y el comercio, y una verdadera garantía para todos los derechos de los inquilinos igual á la que hoy disfrutan los propietarios.

La Asociación espera que aquellos diputados, sin distinción de matiz político, no habrán de rehusar este primer llamamiento que les hace el pueblo que acaba de otorgarles su voto, y hasta asistirán al público comicio que á ellos principalmente está dedicado, rompiendo con la costumbre de dirigirse solamente al Gobierno con las conclusiones acordadas en esta forma.

Los señores asociados podrán recoger las localidades (ya que el mayor orden del acto requiere que sea absolutamente preciso proveerse de las mismas) en el Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 12, en todo el día del viernes, hasta las nueve de la noche, y el sábado, hasta la una de la tarde, y el público en general cualquiera de esos dos días, en el mismo sitio, de cinco á nueve.

Las localidades sobrantes, si las hubiera, se repartirán el domingo en el despacho del teatro.

La Junta de gobierno de la Asociación ruega á todo el vecindario que secunde su gestión con el mismo entusiasmo con que lo hizo el día 16 de marzo en el grandioso mitin de presentación de esta entidad.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: :: droguerías y farmacias :: ::

HABILIDADES DE UN AVIADOR

## Los sustos de ayer tarde

Ayer tarde, cuando mayor era la circulación de público por la Puerta del Sol y calle de Alcalá, el ruido de un motor aéreo llamó la atención de los transeuntes.

Un aeroplano de grandes dimensiones surcaba majestuoso por encima de los tejados del centro de Madrid.

Al llegar frente á la iglesia de las Calatravas, volando á gran altura, se notó que paraba el motor y que, hincado el pico, caía vertiginosamente, trazando en el aire espirales muy cerradas.

Los transeuntes lanzaron gritos de angustia; coches y tranvías se detuvieron instantáneamente, temiendo ver estrellarse el aparato con sus tripulantes en el suelo.

De pronto comenzaron á agitarse las aspas de la hélice batiendo el aire, y el aparato se remontó de nuevo tras la torre de las Calatravas, y dirigiéndose hacia el palacio de la Equitativa, describió sobre la torre del edificio varios círculos, encaminándose, sereno y majestuoso, hacia la Puerta del Sol.

Al llegar sobre la anchurosa plaza, se repitió el mismo espectáculo que dos minutos antes se había desarrollado en la calle de Alcalá.

El avión rizó el rizo, y, parando el motor nuevamente, se le vió caer en caída vertiginosa, como si fuera á estrellarse contra el asfalto del pavimento.

Los transeuntes corrían en distintas direcciones, huyendo de lo que se les venía encima, y una vez más el aeroplano se irguió, y, remontándose sobre la torrecilla del ministerio de la oGbernación, trazó tres ó cuatro vueltas alrededor del pararrayos, desapareciendo vertiginoso en dirección al Palacio Real.

Los transeuntes, que en la Puerta del Sol sumaban algunos millares, al ver alejarse el aparato, prorrumpieron en aclamaciones de entusiasmo y aplausos, á los que contestaban los tripulantes del avión agitando los pañuelos.

El espectáculo resultó emocionante en extremo.

*

El aviador que ha realizado estas proezas es francés, se llama M. Boulard y tripulaba un aparato Caudron.

El Sr. Boulard permanecerá en Madrid algún tiempo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

## Don Manuel Tolosa Latour

**El Centro de Hijos de Madrid : : : : : : : :**

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, al saber el fallecimiento de su ilustre socio honorario é hijo predilecto de la villa y corte, D. Manuel Tolosa y Latour, ha dispuesto que se coloquen colgaduras negras en los balcones del domicilio social, dedicar una corona de flores naturales y el invitar por este suelto á los asociados para que concurran al entierro, como merecido tributo de cariño.

## Vida deportiva

HIPICA

**Octavo día de carreras**

Con asistencia de SS. MM. y AA. RR. la Infanta doña Isabel y el Príncipe D. Raniero, se ha celebrado el octavo día de carreras, las cuales han dado los siguientes resultados:

Primera.—Premio Robert-Peel. 2.500 pesetas. Distancia, 800 metros.

Primero, «Benomar», del barón de Velasco, montado por Higson; segundo, «Lucha», de D. Jenaro Parladé, montado por Díez.

Tiempo, 54 s. 3/5.

Apuestas: 8,50 pesetas por duro.

Segunda.— Premio Agar. 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, «Ara», de Botín-Milans del Bosch, montado por Lyne; segundo, «Bunker Hill», del conde de Torre Arias, montado por Díez; tercero, «Peronne», del conde de la Maza, montado por Díez (A.)

Tiempo, 1 m. 44 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 20 pesetas. Colocados: primero, 11,50; segundo, 9.

Tercera.—Premio Rabanito. 2.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, «French», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Mitrophane», del marqués de Villamejor, montado por Hirons; tercero, «L'Iser», del mismo propietario que el anterior, montado por Archibald.

Tiempo, 2 m. 40 s. 2/5.

Apuestas: 8,50 pesetas.

Cuarta.—Premio Gorgorito. Una copa de S. A. la Infanta doña Isabel y 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, «Dear Brutus», del barón de Velasco, montado por Higson; segundo, «Kopek», del marqués de Valderas, montado por Díez; tercero, «Bernadette II», del duque de Toledo, montado por Lyne.

Tiempo, 2 m. 24 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 40 pesetas. Colocados: primero, 7; segundo, 5; tercero, 6.

Quinta.—Premio Tato (militar lisa, «handicap»). Un objeto de arte del Centro del Ejército y de la Armada y 1.500 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Primero, «Hellespont», montado por don Manuel Ponce de León; segundo, «Comarnic», montado por D. Carlos López Bourbón; tercero, «Saint Syrien», montado por don Carlos P. de Seoane.

Tiempo, 2 m. 50 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 17,50 pesetas. Colocados: primero, 8; segundo, 9.

El domingo 15 noveno día de carreras.

A. SANCHEZ DE LEON

## AUTOMOVIL INCENDIADO

Un automóvil que procedía de la calle de Alcalá, atravesó rapidísimo anoche la Puerta del Sol y entró en la calle del Arenal. Iba completamente envuelto en llamas, y el impulso que á éstas daba la velocidad del vehículo, ofrecía un espectáculo fantástico.

El público suponía que el automóvil iría ocupado y que el «chauffeur» y el lacayo no se habían dado cuenta del accidente. Por fortuna, nadie iba en el vehículo y el «chauffeur», enterado del incendio del coche, quiso á toda velocidad llegar á su destino, cosa que no pudo lograr, pues en la entrada de la calle del Arenal quedó parado el vehículo, y aunque con espuertas de arena del Metropolitano y de los tranvías fué reducido el fuego, no pudo evitarse que el auto quedara completamente destruído, excepto el esqueleto.

El coche era propiedad de la Real Casa.

## El arte de los prisioneros de guerra

**Los Reyes visitan la Exposición del Palace**

En el salón de Exposiciones del Palace se inauguró una interesante Exposición que acusa una nota conmovedora, y que es recuerdo de hechos bien tristes, vivos todavía, que provocaron los horrores de la guerra europea.

Cuando los delegados españoles, nombrados por los Gobiernos españoles de la época de la guerra, visitaron los campamentos de prisioneros belgas, norteamericanos, franceses, japoneses, panameños, portugueses, rusos, rumanos y serbios, que se hallaban en Alemania y Austria, recogieron de estos infelices infinidad de quejas y lamentaciones, que se atendieron y remediaron en la medida de lo posible.

El agradecimiento brotó inmediatamente en todos los favorecidos por la magnanimidad de nuestro Monarca y por los trabajos de los comisionados, y quisieron mostrarle dedicando á los emisarios españoles sencillas notas de arte, dibujos, pequeños cuadros, esculturas de reducidas proporciones, objetos labrados, etc.

Todos estos objetos fueron entregados por los delegados españoles á S. M. el Rey, en cuya secretaría particular se sostenía á su costa aquel amplio servicio de información para el hallazgo de desaparecidos é informes á las familias de los prisioneros, que halló un eco de reconocimiento y de gratitud en el Mundo entero.

El Rey fué reuniendo dichos trabajos, y, finalmente, terminada la guerra, ha creído oportuno que sean exhibidos, y se los ha entregado á la Cruz Roja, que ha organizado esta Exposición, cuyos productos serán destinados á dicha institución.

Ciento cuarenta y una obras se exhiben en aquélla, algunas verdaderamente notables, no sólo si se tiene en cuenta la escasez de medios de que los prisioneros disponían en su triste situación para dibujar cuadros y modelar esculturas, sino por la factura artística de muchas de ellas.

Hay cuadros pintados en una caja de cigarros y en el forro de una mochila; litografías obtenidas con el esfuerzo de los prisioneros, que tenían que sacar las piedras litográficas de una cantera próxima al campamento y después prepararlas y hacer la tirada de los dibujos; una figura, tallada en una astilla de madera, de las destinadas para encender una hoguera...

Se ha querido dar á la Exposición un carácter íntimo, casi familiar, pues no se trata sino de dar á conocer la cultura y el ingenio de los prisioneros autores de las obras.

Los Reyes visitaron ayer tarde la Exposición, acompañados de la duquesa de San Carlos, marqués de Viana, general Fernández Silvestre é inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas.

Fueron recibidos por el presidente de la Cruz Roja, general Mille; secretario, señor Criado, y los señores barón de la Vega de Hoz, marqués de Puebla de Rocamora y doctor Calatraveño.

También asistió al acto el secretario particular del Rey, D. Emilio Torres, que tanto ha trabajado y con tanto acierto al frente de las oficinas de información á que nos referimos más arriba.

Los Reyes vieron detenidamente la instalación, aunque conocían la mayoría de los trabajos.

También asistieron al acto algunos delegados militares, como el comandante de Artillería D. Benito Sardá, que tan eficazmente intervino en los trabajos de visita á los campamentos.

Terminaremos estas notas publicando unos ligeros datos, que demuestran la labor realizada por España en tal sentido.

En Alemania se hicieron 6.520 visitas á campamentos, hospitales, etc.

El número de reclamaciones recogidas pasan de 25.000, y el de peticiones y deseos colectivos de 30.000. El número de reclamaciones individuales excede de 40.000, y el de peticiones de igual carácter de 60.000.

Finalmente recordaremos que, á consecuencia de las privaciones y fatigas que sufrieron en Alemania é Italia, murieron nuestros médicos militares D. Julio del Castillo, D. José Barreiro, D. Miguel Valderrama y D. Fernando Pérez García, así como el coronel de Estado Mayor D. Javier de Manzanos. Sirvan estas líneas de nuevo homenaje á la memoria de aquellas víctimas del deber, sacrificadas en aras de la patria.

## BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 11 | Día 12 |
|---|---|---|
| **4 por 100 interior** | | |
| Serie F | 77 55 | 77 60 |
| — E | 77 65 | 77 65 |
| — D | 78 | 78 |
| — C | 79 25 | 79 50 |
| — B | 79 | 79 75 |
| — A | 79 | 79 75 |
| — G y H | 79 | 79 |
| Diferentes series | 79 | |
| Fin corriente | 77 80 | 77 90 |
| Fin próximo | | |
| **4 por 100 exterior (estampillado).** | | |
| Serie F | 88 25 | 88 25 |
| — E | 88 25 | 88 25 |
| — D | 88 70 | 88 70 |
| — C | 89 | 89 |
| — B | 89 | 89 |
| — A | 89 | 89 |
| — G y H | | |
| Diferentes series | | 89 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E | | 90 |
| — D | | |
| — C | | 90 |
| — B | | |
| — A | 90 | 90 |
| Diferentes series | 90 | 90 |
| A plazo | | |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F | 96 90 | 96 95 |
| — E | 96 70 | 97 |
| — D | 96 85 | 97 |
| — C | 96 90 | 97 |
| — B | 96 90 | 97 |
| — A | 97 25 | 97 25 |
| Diferentes series | | |
| **5 % 100 amortizable.—Emisión de 1917.** | | |
| Serie F | 96 45 | 96 40 |
| — E | | |
| — D | 96 45 | 96 45 |
| — C | 96 45 | 96 40 |
| — B | 96 45 | 96 40 |
| — A | 96 55 | 96 40 |
| Diferentes series | 96 45 | 96 40 |
| **Obligaciones del Tesoro al 4 %** | | |
| Serie A | 101 25 | 101 35 |
| — B | 101 20 | 101 20 |
| **Obligaciones del Tesoro al 4,75 %** | | |
| Serie A | 101 85 | 101 90 |
| — B | 101 85 | 101 75 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Villa Madrid, 1918 | 94 50 | 94 50 |
| Obligaciones de 1868 | 75 75 | |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0 | | |
| Cédulas del Ensanche | | |
| Villa Madrid, 1906 (Deudas y Obras) | | |
| Empréstito de 1914 | 94 50 | 94 50 |
| **Banco Hipotecario de España.** | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 99 | 98 50 |
| Idem id. al 5 por 100 | 108 90 | 108 80 |
| **Valores industriales (acciones).** | | |
| Banco de España | 518 | 511 |
| Banco Hipotecario | 266 | |
| Banco Hispano-Americano | 341 | |
| Banco Español de Crédito | | 160 |
| Compañía de Tabacos | 313 | 312 |
| Unión Española de Explosivos | | |
| G. Azucarera: Acciones preferentes | 93 50 | 94 |
| Idem: Acciones ordinarias | 45 50 | 42 |
| Altos Hornos | 132 | 198 |
| Duro Felguera | | 128 |
| Unión Alcoholera Española | | |
| **Ferrocarriles.** | | |
| M. Z. A., contado | 349 50 | |
| Nortes, contado | 333 | |
| **Obligaciones.** | | |
| G. Azucarera: Estampilladas | | |
| Idem: No estampilladas | 88 | |
| M. Z. A. (Arizas), serie E | | 91 |
| Norte, 1905 | | |
| **Valores extranjeros.** | | |
| Banco Central Mejicano, contado | | |
| Banco de la Plata, contado | 356 | 351 |
| **Cambios.** | | |
| Francos | 77 20 | 78 50 |
| Libras | 23 06 | 23 20 |
| Dollars | | 4 92 |

## Alcance político

**DE GOBERNACION**

El Sr. Montes Jovellar se decidió al fin á hablar ayer de las huelgas planteadas, aunque limitando sus informes á Andalucía.

Según el subsecretario, las impresiones oficiales no pueden ser más satisfactorias. En la provincia de Córdoba hay tranquilidad completa, y las faenas de la siega prosiguen con toda normalidad, hasta el punto de que puede calcularse que ya está hecha la mitad de la siega.

Confirmó que en la provincia de Cádiz hay planteadas varias huelgas; pero según comunica esta mañana el gobernador, hay esperanzas de que se solucionen.

De Valencia, donde hay diversas huelgas parcales, no facilitó ningún informe.

**LOS CONSERVADORES**

Ya hemos dicho cuál era la actitud en que el partido conservador está colocado.

Este, conforme declaró en la nota facilitada de la reunión de ex ministros más reciente celebrada en el domicilio del Sr. Dato, no participaría en la labor ministerial aceptando puestos parlamentarios ó políticos, y nadie podía suponer que esa actitud fuese modificada, ni siquiera atenuada en lo más mínimo, por el jefe del partido.

Para ello se fundan en el hecho de que en la reunión á que nos referimos todos los ex ministros expresaron su opinión con anterioridad al Sr. Dato, estando unánimes en la apreciación de que el partido conservador debía abstenerse en la aceptación de cualquier puesto, ya político ó parlamentario, porque al proceder así querían rechazar toda suposición en el sentido de que los conservadores pudieran hacerse solidarios de toda responsabilidad ministerial, y el Sr. Dato, que todos sus actos los caracteriza la más exquisita corrección, había forzosamente de seguir esa línea de conducta, que en aquella reunión, y muy meditadamente, fué trazada por sus correligionarios.

Alguien podía ver en la manera de proceder de los conservadores móviles de partido; pero en el fondo se inspiraron en un sentimiento de previsión, para que en cualquier momento pudiese contar la Corona y el país con un instrumento de Gobierno no inhabilitado por anteriores coparticipaciones en el Poder.

Y siendo ésta la razón de su actitud, no era fácil que se lograse, cualquiera que fuera el género de las presiones, que el Sr. Dato modificase una línea de conducta que en tan sólidos motivos se apoya.

**PRONOSTICOS**

Se ha hablado mucho ayer tarde de las próximas elecciones de senadores.

Los comentarios y anuncios que se hacen no son nada favorables para la situación gobernante.

Si las elecciones de diputados, habiéndose recurrido á resortes ya abandonados por situaciones anteriores, no puede juzgarlas el Gobierno como un éxito suyo, mal puede confiar en que las próximas de senadores puedan representar para él un triunfo.

Partiéndose de la base de que constituyan un fracaso para el Gobierno, se alude en las conversaciones que sobre el particular se mantienen, á la posibilidad de que como consecuencia del resultado que tengan, el Gobierno tome resoluciones que pongan término á la situación en que vive, no faltando quienes citen el lunes próximo, como siguiente al de la elección, para llevarlas á la práctica.

Creemos que incurren en un error los que hablan de esa fecha, porque precisamente es la señalada para el empréstito.

**¿UNA FORMULA?**

Por persona que suele con frecuencia estar bien enterada de las cosas políticas se nos dice que el Gobierno tiene una fórmula para aplazar el planteamiento de la cuestión relativa á la provisión de la presidencia de la Cámara popular.

Ese aplazamiento podrá ser de veinte á treinta días á lo sumo; pero indudablemente con él ganaría tiempo para los fines que persiga.

La fórmula consiste en no votar candidato alguno para la presidencia de la Cámara hasta tanto ésta quede constituída, con lo cual la presidencia de la Junta de diputados tendría que estar confiada al diputado de más edad, á menos que éste ofreciese dificultades.

De esa manera no habría votación de presidente interino, y la de presidente definitivo se verificaría, como ya antes decimos, constituída la Cámara.

¿Se llevará á realización la fórmula?

**EL REY Y EL ALMUERZO : : : : : :**

Hablándose del almuerzo de anteayer, hemos oído referir que en principio tenía S. M. el Rey pensado asistir á él desde la noche anterior.

En la Embajada inglesa el Monarca, conversando con la condesa de Casa Valencia, la preguntó:

—¿Qué tal van esos miércoles?

—Muy bien, señor—respondió.

—¿Quiénes asisten al almuerzo de mañana?

—Pues Dato, Cierva, Sánchez Guerra...

—¿Y Maura?

—Hace algún tiempo que se ha retraído de concurrir.

—Reitérele la invitación para mañana, que acaso vaya yo también.

Efectivamente, concurrió al almuerzo Su Majestad y también el Presidente del Consejo.

Para varios de los comensales fué sorpresa la presencia del Rey, revelándolo el hecho de que alguno asistiera con traje de mañana.

La conferencia política más interesante fué la sostenida entre los Sres. Maura, Dato, Cierva y Sánchez Guerra después que el Rey abandonó el palacio de la aristocrática dama.

© 2009 Ministerio de Cultura

### EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura, no obstante celebrar su fiesta onomástica, asistió á la hora que tiene por costumbre á su despacho oficial.

Recibió la felicitación de los repórters que á diario le ven y á quienes dijo, después de agradecerles su atención, que no había nada, ni una sola noticia, y esto era la mejor felicitación que podía recibir.

A esto añadió:

«No es que no haya cosas en qué ocuparse, pues hay muchas; pero lo que ocurre es que no hay nada extraordinario.»

Visitaron al Sr. Maura, entre otras personalidades, el nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo de Estado, Sr. Osma.

### DE GOBERNACION

Los jefes de sección del ministerio pasaron esta mañana al despacho del Sr. Goicoechea para felicitarle por el día de su santo.

### DE HACIENDA

El Sr. Cierva, al recibir esta mañana á los periodistas, preguntó á éstos qué se decía del empréstito, contestándole un periodista que parecía descontado el éxito.

El ministro replicó que eso era lo que más le preocupaba. Añadió: «Ya se habrán convencido todos de que esas historias de debilidades no son mas que hablillas, y ustedes ven que estoy bien.»

**VERIN SOUSAS**

**Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.**

# TOROS Y TOREROS

**De las plazas de América á las de España.—José Huijares: : : : :**

Antiguamente era casi obligado para poder torear tener una fe de bautismo extendida por un párroco de allende Despeñaperros; pero tanto y tanto se fué extendiendo la afición á nuestra fiesta nacional, que no sólo hay toreros de todas las regiones españolas, sino que el entusiasmo por este arte traspasó mares y fronteras. Hoy América envía toreros á tutiplén.

Gaona fué el primero que logró en España tener cartel bien cimentado; vinieron luego aquellos que fenomenearon al principio, cuando constituyeron la cuadrilla juvenil mejicana, López y Lombardini; más tarde los hermanos Freg—uno de los cuales murió en nuestra plaza víctima del toro «Saltador», de Contreras—, y los Rodarte. Samuel Solís, educado taurinamente en compañía de Gaona por Ojitos, y á quien preguntaba Rodolfo muchas veces:

—Maestro, ¿llegaré yo algún día á torear como Solís?

Ahora hay en España otro novillero de mucho cartel, Ernesto Pastor, y recientemente ha llegado á nuestro país un nuevo torero, que viene precedido de mucha fama: José *Huijares*.

Este muchacho ha toreado mucho por los Estados de Méjico, donde, según la Prensa de allá, goza de envidiable fama, y tiene como característica principal la nerviosidad, cualidad contraria á la que suelen poseer sus paisanos, el *desgano*, como allí llaman, ó mandanga americana, que dicen aquí.

José Huijares es además un matador sin trampa ni cartonaje, y sus mayores éxitos los ha conseguido con la espada, dejando llegar los toros para poderlos matar á un tiempo, aguantando, y muchas veces en la hoy desusada suerte de recibir.

Por la fama que trae de su país y los recortes de la Prensa, ha excitado la curiosidad de los aficionados, habiéndolo ya contratado algunas Empresas, con la esperanza de poder presentar un torero de primera fila.

**En Segovia**

Para la feria de Segovia se está organizando una corrida, en la que probablemente lidiarán seis reses de Villagodio los dos hermanos Belmonte.

P. ALVAREZ

### EN JEREZ

**Novillada benéfica**

Jerez de la Frontera, 12.—Se celebra una novillada de carácter benéfico.

Lidianse seis bichos de D. José Domecq. Son los encargados de estoquearlos Montenegro, Juan Luis Larrosa y Chicuelo.

La entrada no pasa de mediana.

PRIMERO

Montenegro lancea valiente. La faena es breve y deslucida. Da un pinchazo y media buena. Al ser arrastrado el toro hay ovación para el ganadero.

SEGUNDO

Larrosa lancea artísticamente. Muletea brevísimo y por la cara. Larga un estoconazo caído y descabella. Pitos.

TERCERO

Chicuelo da unas verónicas coreadas con oles. Muletea solo, cerca, adornado. Da un pinchazo y una estocada corta que mata sin puntilla. Ovación.

CUARTO

Montenegro lancea bien. Con la muleta hace una faena incolora. Da un pinchazo y una estocada caída.

QUINTO

El toro es bravo. Apláudense varios puyazos de Agujillas.

El picador Valera sufre contusiones de pronóstico reservado.

Larrosa muletea breve y movido para dar media delanterilla y atravesada, resultando pesado al descabellar.

El toro, al ser arrastrado, es aplaudido.

SEXTO

Chicuelo veroniquea ceñido. Trastea valiente; da media estocada tendida y otra en las agujas. Ovación.

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

### LOS MAURISTAS

## Homenaje al Sr. Ossorio y Gallardo

Anoche tuvo lugar en el Centro Maurista del distrito de la Inclusa el homenaje en honor del ministro de Fomento, D. Angel Ossorio y Gallardo.

Presidió el acto el homenajeado, con el que tomaron asiento en la presidencia los señores Gil, presidente del Centro; Arroyo, Santos Ecay, subsecretario de Fomento; García Cernuda, Onís y algunos representantes de provincias.

Hicieron uso de la palabra, enalteciendo la personalidad del agasajado, D. Leopoldo Arranz, D. José Redondas, el señor Llorens, representante de los mauristas de Pina de Ebro y Caspe; el representante de los mauristas de Asturias, el Sr. Gil y, finalmente, el ministro de Fomento.

Este comenzó pronunciando palabras de agradecimiento.

Expuso la necesidad, como ministro de la Corona, de atemperar su discurso á la más estricta prudencia.

Estimó la etapa actual de la política como el momento en el que se juega el porvenir de España; recomendó unión y entusiasmo, olvidando rencillas, para laborar por la Patria, y terminó, muy emocionado, dedicando un recuerdo al ilustre Julio Antonio, autor del magnífico bronce que, como homenaje, le ha sido regalado por suscripción.

La obra de arte, que es muy notable, tiene escritas dos fechas: 28 octubre 1913 y 21 de marzo 1918, y la siguiente frase:

«Los pueblos que ante la evocación, el sentimiento de un ideal y la voz del deber despiertan y reaccionan serán fuertes y respetados; los nombres de sus apóstoles y educadores gozarán en ellos de imperecedera memoria.»

El acto terminó con vivas á España, al Rey, á Maura y á Ossorio.

### ENTRE OBREROS

## UN HERIDO GRAVE

En la fábrica de chocolates situada en la calle de Manuel Cortina, dos operarios, Benigno Caro Hernal, de sesenta y ocho años, y Generoso de Pablo Gadea, de cuarenta y ocho, tenían enemistad por rivalidades del oficio desde hace mucho tiempo.

Ayer tarde tuvieron un fuerte altercado, tras el cual el segundo agredió con un cuchillo á su compañero, infiriéndole una herida incisopunzante en el hipocondrio izquierdo, que los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí calificaron de gravísima.

El agresor, aprovechando la confusión de los primeros momentos, logró salir de la fábrica; pero fué detenido momentos después en su domicilio, calle de las Virtudes, 12, bajo, por el guardia de Seguridad Pedro Serrano, que lo condujo á la Comisaría del distrito.

## La corrida del Montepío de toreros

El martes 17 se celebrará la corrida á beneficio del Montepío taurino.

El cartel es inmejorable: Gallito y Belmonte, los astros de la andante coletería, matarán seis toros de Contreras.

La Plaza estará adornada con mantones de Manila. Se han encargado á Valencia 5.000 ramos de flores, y si llegan á tiempo á Madrid, se entregará uno á cada señora que asista á la corrida.

No obstante la categoría del cartel, los precios serán los que rigen para las corridas de abono. No puede tenerse mayor consideración con el público.

El cartel de esta corrida es, sin duda, el mejor que cabe formar; por vez primera, torearán solos Gallito y Belmonte. Nadie podrá negar que es una excelente combinación taurina. Si los toros de Contreras dan buen juego, los aficionados pasarán una de sus mejores tardes.

De todas maneras, la combinación es la que desde hace tiempo estaba deseando verse.

## El mitin de anoche

**Los oradores se muestran partidarios de la huelga general : : : :**

Bajo la presidencia del Sr. García Cortés se celebró anoche en la Casa del Pueblo el mitin de protesta por el resultado de las últimas elecciones en provincias.

El presidente expuso el objeto del mitin. Habló de encarcelaciones, de abusos y otros vejámenes, y terminó diciendo que tenía confianza en el triunfo de la revolución.

Llaneza recordó su actuación electoral en Hinojosa del Duque.

Dijo que hubiera tenido un triunfo seguro de no declararse el estado de guerra.

Los procedimientos empleados son, sin embargo, de gran utilidad para la clase obrera, porque harán revivir el espíritu de justicia.

Arremetió fieramente contra el caciquismo andaluz.

Terminó diciendo que es necesario extender la propaganda por toda Andalucía.

El minero de Asturias, Suárez, felicitó á los madrileños por el triunfo alcanzado, y se mostró partidario de la huelga general.

El ex diputado Largo Caballero hizo historia de lo ocurrido en Lucena, donde fué derrotado por 300 votos y pasaban de 400 los electores detenidos.

«Es necesario—añadió—que los obreros de Madrid ayuden á los campesinos de Andalucía.

Ante los atropellos y las arbitrariedades del Poder público para impedir al país, y singularmente á la clase trabajadora, el ejercicio de derechos reconocidos en las leyes, no queda mas que un arma, un arma formidable, contra la cual nada podrá el abuso de la fuerza pública.

Esa arma es la huelga general, ó sea el no producir.

A ella iremos y debemos estar preparados.» (Gran ovación.)

El Sr. Besteiro se ocupó de la situación política y de la actuación electoral del Gobierno, para deducir que este Gobierno prefiere la perdición de España antes que dejar el Poder. No debemos, por lo tanto, estar, como otras veces, desprevenidos. (Gran ovación.)

El acto del 1.º de junio ha sido la batalla del Marne, aunque no precisamente la victoria total, que ya celebraremos.

Las palabras finales de Besteiro son acogidas con una gran ovación.

El público obliga á hablar al Sr. Saborit á pesar de no estar anunciado.

Dice que está dispuesto á seguir trabajando por la clase proletaria y para evitar que ésta siga aherrojada por los Poderes detentadores.

Su discurso se reduce á unas cuantas frases, que son recibidas con grandes aplausos.

García Cortés anuncia que el próximo sábado se celebrará un mitin dedicado á Rosa Luxemburgo, y pide á los concurrentes guarden orden á la salida.

## El biplano para nuestro Ejército

Barcelona, 12.—Ha llegado al aeródromo de Prat de Llobregat el biplano que la Casa Ansaldo regala á nuestro Ejército.

Aterrizó á las dos y media de la tarde.

Lo tripula el aviador Estephani, á quien acompaña un viajero.

Salieron de Turín á las diez y veinte. El viaje ha sido feliz.

Pronto partirá con rumbo á Madrid, donde se hará entrega del aparato.

# ASAMBLEA AUTOMOVILISTA

Las conclusiones presentadas ayer á Su Majestad el Rey y Gobierno de la nación por la Mesa presidencial de la Asamblea magna automovilista, celebrada en Barcelona los días 6 y 10 de mayo de 1919, son las siguientes:

**Primera.—Carreteras**

1.º Reglamentación de la circulación rodada, especialmente de tracción animal, á fin de evitar que, por las dimensiones insuficientes de las llantas, sufran desperfectos los afirmados.

2.º Aplicación de las cantidades consignadas en los Presupuestos para la conservación de carreteras, en proporción á la circulación por las mismas.

3.º Supresión de todos los badenes existentes en las carreteras, por exigir la circulación de los automóviles por ellas que estén en condiciones modernas.

4.º Construcción de puentes y demás obras de fábrica, cuya ausencia hace casi imposible la circulación en automóvil por gran número de carreteras.

5.º Modificación de la ley de Expropiación forzosa, á fin de poder conseguir la supresión de pasos á nivel y rectificación de virajes.

6.º Prohibición absoluta á los contratistas de carreteras de que tengan la grava extendida sin apisonar, debiendo limitarse á hacerlo en el trozo que el cilindro compresor pueda dejar terminado en el día.

7.º Prohibición de machacar la grava en la carretera ni dejar acopios en la misma, ateniéndose los contratistas rigurosamente á lo dispuesto respecto á su colocación en parcelas de terreno situadas fuera de la carretera.

8.º Sustitución de las cadenas en los pasos á nivel por vallas de madera, pintadas de blanco y negro para su mayor visualidad.

9.º Emisión por el Estado de un empréstito para conseguir con la urgencia necesaria la reparación de carreteras y la construcción de puentes y obras de fábrica necesarias.

10. Estudio de la forma y modo de que los que transiten por las carreteras, con cualquier clase de vehículo que sea, contribuyan á los gastos de reparación de las mismas.

11. Inclusión en las Juntas creadas por real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 de marzo de 1919, de representantes de Clubs automovilistas y Cámaras Sindicales, allí donde existan legalmente constituídas.

12. Dotar de postes indicadores todos los cruces de carreteras, con indicaciones de las distancias kilométricas y nombres de las ciudades ó pueblos inmediatos.

**Segunda.— Comunicaciones interurbanas : :**

1.º Creación de servicio de transporte de pasajeros y mercancías. Concesión de primas á los compradores de vehículos destinados á estos transportes que hayan sido aceptados en concursos oficiales. A cambio de las primas que se concedieran, las Empresas vendrían obligadas á tener á disposición del Estado los vehículos en circunstancias especiales.

2.º Eximir de la tributación directa á las Empresas de transportes en automóvil ó, cuando menos, equiparar aquellas cuyo recorrido sea superior á treinta kilómetros; á las que lo tienen inferior, pagando una patente proporcional á su recorrido como impuesto único para la total explotación de la línea, estableciendo además un máximo por Empresa.

3.º Estímulo por parte del Estado á las Empresas de transporte para que se encarguen de la conservación de las carreteras donde presten servicio, una vez reparadas, y se les conceda una intervención como auxiliares de las Jefaturas de Obras públicas en la Inspección de reparación, utilizándose para dichos trabajos los camiones y apisonadoras que cada Jefatura deberá poseer en proporción con el número de kilómetros de carretera de su jurisdicción.

4.º Derogación del reglamento para circulación de vehículos de motor por las vías públicas de España de fecha 23 de julio de 1918, y de su artículo 30, y modificación del artículo 9.º, en el sentido de que las inspecciones á los autos sean completamente gratuitas.

**Tercera.—Transportes**

1.º Rebaja de la tarifa especial número 128 G. V., por ser el precio actual de 55 céntimos por kilómetro excesivo para los propietarios, fabricantes y representantes de automóviles, y restablecimiento del precio anterior de 30 céntimos por kilómetro.

2.º Supresión de la sobretasa de 10 céntimos por kilómetro que se satisface en concepto de alquiler de vagón especial, que encarece notablemente el transporte.

3.º Autorización de facturar automóviles sin matricular, por hallarse en este caso todos los que salen de las fábricas y los que venden los representantes para puntos distintos del de su residencia, los que en realidad deben obtener y ostentar el número que les corresponda en la población en que han de ser utilizados.

4.º Implantación de una tarifa especial económica para los automóviles de peso inferior á 1.000 kilos, manteniendo la ya dicha de 30 céntimos por kilómetro para los superiores en peso á los 1.000 kilos, y ampliarla al máximo de 3.000 kilos.

5.º Creación de una tarifa económica para el transporte de chasis en plataforma, por ser necesario para el desarrollo del comercio é industrias automovilistas el poderlos transportar con facilidad y economía.

6.º Construcción urgente de vagones especiales, por ser escaso el número de los existentes para el transporte de automóviles, ocasionando, especialmente en verano, grandes molestias y perjuicios á los que han de utilizarlos.

**Cuarta.—Impuestos**

1.º Supresión del impuesto de carruajes de lujo por lo que se refiere á los automóviles, que se aplica á los mismos en virtud de la real orden de 6 de agosto de 1900, adicionada al reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de carruajes de lujo del 28 de septiembre de 1899.

2.º Aplicación á todos los automóviles, excepción hecha de los camiones, de una tarifa fundada en bases justas y equitativas.

3.º Desgravación de un 50 por 100 sobre el tipo actual de tributación de los automóviles destinados á servicios públicos y de los camiones industriales.

4.º Prohibición absoluta del cobro de arbitrios de circulación por paso de poblaciones, que perciben indebidamente algunos Ayuntamientos.

**Quinta.—Carburantes**

1.º Reducción de las tarifas arancelarias comprendidas en las partidas 22, 23, 24, 25, 26 y 27 en la proporción que el Estado considere conveniente, teniendo en cuenta que del abaratamiento del precio de los carburantes depende principalmente el desarrollo que forzosamente ha de alcanzar el automovilismo, y que cuanto mayor sea ese desarrollo, mayor cantidad habrá de percibir el Estado por los múltiples conceptos en que está gravado todo cuanto con el automovilismo se refiere.

2.º Obtención de una disposición gubernativa que obligue á los refinadores de petróleo y bencina á gravar con un sobreprecio, cuando menos de 0,10 céntimos por litro, las cantidades de bencina que entreguen á los particulares, en relación al precio que establezcan para los comerciantes de automóviles y accesorios, debidamente matriculados para expender dicho producto.

**Sexta.—Federación Nacional de Cámaras Sindicales : : : : : : : : :**

1.º Constitución de una Federación Nacional, integrada por todas las Cámaras Sindicales existentes en España.

2.º Petición á los Poderes públicos del reconocimiento oficial de la Federación Nacional.

## REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, que han de proveerse por la regla 3.ª del art. 303 de la ley Hipotecaria:

Sacedón (Madrid), Garrovillas (Cáceres), Logrosán (idem), Ceuta (Sevilla), Cañete (Albacete), Roa (Burgos), Muros (Coruña), Ramales (Burgos), Soria (idem), Chelva (Valencia), Villadiego (Burgos), Grandas de Salime (Oviedo), San Sebastián de la Gomera (Las Palmas) y Cervera del Río Alhama (Burgos).

# INFORMACIONES TEATRALES

## GACETILLAS

*Apolo.*—Hoy viernes y el sábado, á las siete de la tarde, la celebrada zarzuela en dos actos *El niño judío*, y por la noche, á las diez y tres cuartos, el sainete nuevo, de gran éxito, *La flor del barrio*.

El domingo tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro y tres cuartos, *El niño judío*, y en la segunda y tercera, á las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, *La flor del barrio*.

*Infanta Isabel.*—Continúa representándose todas las tardes el juguete cómico *Secretaría particular*, y por las noches *La alegría de los otros*, comedia en tres actos de gran éxito.

El domingo por la tarde dos funciones, á las cuatro y media, precios populares, *Secretaría particular*, y á las seis y tres cuartos, especial, *La alegría de los otros*.

*Zarzuela.*—Catedral de las variedades.—Ultimos días de atracción. La Empresa de esta catedral, para dar por terminada su actuación en esta temporada, presentará lo más hermoso conocido hasta el día, pues Cav. A. Maieroni dará á conocer el Arca de Noé, con más de cien animales vivos, éxito colosal en cuantas partes lo ha presentado.

**¿Tiene usted dolores**

al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por las noches ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

### DISTRIBUCION DE UN CREDITO

## Para obras de reparación de carreteras

Por real orden de Fomento publicada en la «Gaceta» se dictan reglas para el empleo del crédito de 6.250.000 pesetas concedido por decreto de 3 del actual para obras de reparación de carreteras por Administración.

Las Jefaturas distribuirán las cantidades correspondientes, sujetándose al siguiente orden de preferencia:

*a)* Empleo de piedra ya acopiada por subastas rescindidas ó reparaciones emprendidas por Administración; y

*b)* Reparaciones de explanación y firme por el riguroso orden de preferencia que determina su situación en el plan.

Las cantidades asignadas á cada Jefatura son éstas:

Albacete, 200.000 pesetas; Alicante, 87.000; Almería, 102.000; Avila, 97.000; Badajoz, 134.000; Barcelona, 227.000; Burgos, 104.000; Cáceres, 77.000; Cádiz, 246.000; Castellón, 92.000; Ciudad Real, 200.000; Córdoba, 147.000; Coruña, 125.000; Cuenca, 152.000; Gerona, 194.000; Granada, 150.000; Guadalajara, 50.000; Huelva, 119.000; Huesca, 156.000; Jaén, 135.000; León, 133.000; Lérida, 57.000; Logroño, 84.000; Lugo, 33.000; Madrid, 342.000; Málaga, 202.000; Murcia, 153.000; Orense, 107.000; Oviedo, 119.000; Palencia, 80.000; Pontevedra, 233.000; Salamanca, 146.000; Santander, 76.000; Segovia, 117.000; Sevilla, 157.000; Soria, 114.000; Tarragona, 231.000; Teruel, 47.000; Toledo, 291.000; Valencia, 289.000; Valladolid, 127.000; Zamora, 45.000; Zaragoza, 114.000; Baleares, 37.000; Canarias (Santa Cruz), 24.000; Canarias (Las Palmas), 13.000. Total, 6.250.000 pesetas.

**LA CALERA**

tiene el honor de avisar á su distinguida clientela que, á pesar de las restricciones que nuestras autoridades imponen al tráfico de carbones, se encargará, como siempre, de hacer los envíos que necesiten los que veraneen fuera de Madrid.

«LA CALERA». Magdalena, 1, entlo. T. 532.

## La zona de recreos del Retiro adjudicada

**En el Ayuntamiento**

Después de dos horas de discusión ha sido adjudicada la zona de recreos del Retiro á don Francisco Abad, que presentará una compañía de ópera.

## A LOS AGRICULTORES

En la próxima semana, y en la fecha que oportunamente se anunciará, se celebrarán en La Moncloa algunas pruebas con el tractor Renault que tanto ha llamado la atención en la Exposición de automóviles del Palace.

# Ejército y Armada

**Asuntos de Guerra**

Profesorado. — Se dispone que continúe prestando sus servicios en la Academia de Artillería el capitán D. Fernando Casado y en la de Intendencia el del mismo empleo D. Jacinto Vázquez.

Reserva.—Pasa á la reserva con el empleo inmediato el comandante de Artillería D. Luis García Lara y con el mismo empleo el capitán (E. R.) de Intendencia D. Alberto Vivas.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los capitanes de la Guardia Civil D. Ricardo Argomaniz y don Pedro Martínez Marinar, y al teniente de Sanidad D. José Bañón.

Destinos.—Destinóse al parque de Intendencia de Tetuán al capitán D. Manuel Pérez Sánchez, y queda disponible en la primera región el del mismo empleo D. Agustín Santori.

## NOTICIAS GENERALES

Por los señores de Lazcano, y para su hijo el joven é inteligente letrado D. Felipe, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Otilia García del Rivero.

La boda se celebrará el próximo octubre.

**"PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIJANO, HIJOS,,**

Dr. Balaguer. Vacuna, 5 á 7. Preciados, 25.

### EL CARTEL DE HOY

## Corrida de Beneficencia

A las cinco en punto de la tarde comenzará la corrida de Beneficencia, lidiándose ocho toros, cuatro de la ganadería de D. Vicente Martínez y cuatro de la de D. Juan Contreras, que serán estoqueados por los diestros

**JOSELITO, BELMONTE, FORTUNA Y CAMARA**

alternando en la siguiente forma: Joselito y Camará, Belmonte y Fortuna.

*Nombre y señas de los toros.*

1.º *Granado*, número 25, negro zaino, de Martínez.

2.º *Remolón*, número 12, negro zaino, de Contreras.

3.º *Sultán*, número 63, berrendo en negro, de Martínez.

4.º *Doradito*, número 29, negro bragado, de Contreras.

5.º *Olmedito*, número 24, negro bragado, de Contreras.

6.º *Oficial*, número 62, negro zaino, de Martínez.

7.º *Bendido*, número 50, negro meano, de Contreras.

8.º *Hojalatero*, número 41, negro bragado, de Martínez.

Sobreros: *Fanfarrón*, número 5, retinto, de Aleas.—*Dudoso*, número 85, melocotón, de Pérez de la Concha.

2005 Ministerio de Cultura

ASUNTO ESCANDALOSO — LA HONRADEZ DE UN ORDENANZA

# EL DINERO DE LOS TOREROS Y EL DESCRÉDITO DE LOS PERIODISTAS

La honradez de un ordenanza de este periódico nos puso sobre la pista de un hecho verdaderamente escandaloso, sin precedentes, y del que eran víctimas las Empresas de varios periódicos madrileños y sus redactores.

El buen nombre de los periodistas madrileños, sobre todo el de aquellos redactores que hacen trabajo de redacción, ha sido traído y llevado entre los toreros, los amigos y admiradores de éstos y todos aquellos lectores que á diario siguen las faenas que los diestros realizan por las plazas de provincias.

Gracias á la honradez de nuestro ordenanza, no volverán á depositarse en las ventanillas de Teléfonos y Telégrafos de provincias telegramas y telefonemas puestos por los mozos de estoque ó por los apoderados de aquellos toreros que tuvieron una tarde desgraciada, recomendando á una persona de Madrid PARA QUE ARREGLE LA PRENSA.

Los domingos se recibían en Madrid, entre siete y ocho de la noche, varios despachos que no contenían más palabras que éstas: «FULANO, DESGRACIADO. ARREGLA PRENSA».

Arreglar la Prensa quería decir que la estocada dada en el cuello se convirtiese en volapié estupendo; que los pitos fuesen sustituídos por las palmas, y el miedo por valentía. De estos arreglos se hablaba en Madrid, en provincias y en América.

Estos telefonemas y telegramas eran el descrédito de los periodistas madrileños y de los periódicos. En provincias, hace unos días, se han quemado números de «El Impacial» y de LA CORRESPONDENCIA porque al leerlos unos buenos aficionados que vieron á Gaona muerto de miedo, pinchando á un toro en el cuello, en el costillar y hasta en el rabo, vieron con asombro, en las revistas publicadas por los citados periódicos, que todos aquellos pinchazos se habían convertido en una estocada colosalísima.

La reputación de los periodistas madrileños, su crédito, lo hacían cenizas unos aficionados por suponerles unos «canallas», que vendieron su pluma.

¿Qué dirán esos aficionados cuando se enteren de que los periodistas de Madrid solamente han sido unos tontos, unos infelices, que se han estado dejando engañar, exponiéndose á perder sus puestos en los periódicos, mientras unos «señores» se quedaban con el dinero de los toreros..., con ese dinero que los mismos toreros decían que era para la Prensa, para los periodistas?

**El negocio**

El negocio era en extremo lucrativo, y consistía solamente en «falsificar» los telefonemas que nuestros corresponsales nos enviaban de provincias dando cuenta del resultado de las corridas de toros en que tomaban parte determinados toreros.

De dónde y cómo se falsificaba el servicio se enterará el juez que interviene en este escandaloso hecho.

En los periódicos perjudicados había un ordenanza, que tenía la obligación de hacer desaparecer el telefonema falsificado una vez hecho por los redactores, y dejar en el sitio de los hechos el enviado por los corresponsales. Estos ordenanzas recibían por cada «cambiazo» cinco pesetas.

**Era necesario contar con «La Correspondencia»**

Los autores de tan «bonita» combinación estaban muy á disgusto porque en este periódico no «volaba» el ordenanza que necesitaban, y publicándose en estas columnas telefonemas auténticos, se corría el peligro de que los directores de los demás periódicos notasen la diferencia entre el servicio de ellos y el nuestro.

Por fin se decidieron á hacer proposiciones á uno de nuestros ordenanzas, hombre honradísimo á carta cabal, que le tiene cariño á la casa donde gana su jornal é incapaz de hacer nada que no sea lícito.

Este ordenanza dió cuenta en seguida al director y al administrador de las proposiciones que se le habían hecho, y se acordó que en la nueva entrevista que había de tener con el que le propuso el negocio aceptase y nos tuviese al corriente de cuanto acordaran.

En la segunda entrevista, y después de muchos reparos, para que no sospechase de que se estaba preparando la «redada», nuestro ordenanza aceptó la proposición, é inmediatamente le anunciaron que «debutaría» con la corrida que ayer se celebró en Logroño, y en la que tomaban parte los novilleros Casielles (que es para quien se falsificaba el telefonema) y Ernesto Pastor, que ignoramos por qué causas, aunque las sospechamos, habiendo estado mucho mejor que Casielles, como el lector podrá ver más adelante, se le aminora el éxito, hasta el extremo de poner «mal» donde estuvo «muy bien».

Se acordó entre ambos ordenanzas que ayer, á la una de la noche, recibiría el nuestro el primer duro.

**La primera detención**

El miércoles, á las doce de la noche, estaban en nuestra Redacción D. Angel Rodríguez Blázquez, agente ciclista, y el inspector de la brigada ciclista, D. Juan Rubio Martín.

A la una menos cuarto se nos anunció la llegada del portador del duro, un pobre desgraciado, metido en este asunto, sin saber de qué se trataba.

Habíamos acordado que nuestro ordenanza saliese á la calle, y al lado de una ventana, desde la que los agentes escucharían, hablase del «asunto», procurando que de la conversación saliese toda clase de detalles.

Cuando los agentes de la autoridad creyeron haber oído lo suficiente para detener á unas cuantas personas, se hicieron presentes y procedieron á hacer la primera detención.

El portador del duro, asombrado por lo que le sucedía, dió cuantos detalles sabía, y desde la Redacción de este periódico, los agentes, un compañero nuestro y el detenido, se trasladaron á Teléfonos.

**Otro detenido**

No estaba en el momento que llegamos á Teléfonos el individuo que buscábamos, y que es un ordenanza ciclista de nuestro colega «A B C».

Afortunadamente tuvimos que esperar poco. El nuevo detenido empezó ocultando cuanto sabía; pero los agentes se dieron tal maña para sonsacarle, que antes de llegar á la Comisaría había confesado el nombre del individuo que le facilitaba el dinero que él repartía entre los ordenanzas de los periódicos y otros detalles de verdadero interés.

Ya en las escaleras de la Comisaría confesó el nombre de otras personas que intervenían en este asunto, que tanto juego está llamado á dar.

**En busca de un tercer complicado : : : : : :**

Desde la Comisaría, y en vista de la declaración prestada por el ordenanza de «A B C», el agente D. Juan Rubio Martín salió en busca de un individuo muy conocido entre los toreros para proceder á su detención.

Del Círculo donde está empleado este individuo acababa de salir cuando llegó el agente.

Se le buscó en dos ó tres cafés sin resultado, y en vista de ello se desistió por el momento de dar con su paradero, puesto que es persona conocida, á la que se podrá detener tan pronto como sea preciso.

**Al juzgado de guardia**

Desde la Comisaría de Palacio, los agentes y los detenidos se trasladaron al Juzgado, donde quedó detenido el ciclista de «A B C».

**Modelo de telefonema falsificado : : : : : :**

Con verdadera ansiedad esperamos el miércoles por la tarde los redactores de este periódico el falso telefonema dando cuenta de la corrida de Logroño.

Llegó á las ocho, y el texto íntegro es éste:

«Logroño Madrid-277-116-19. Cinco destinatarios. — Novillada feria San Bartolomé. Ganado Aleiza.—1.° Casielles veronicazas estupendísimas, lances rodillas ceñidísimos. Ovación. Música. 410. Faenaza. Todas marcas. Público pie. Entrando colosal estocada sin puntilla. Oreja.—2.° Ernesto Pastor, bien capote. 441. Faena valiente adornada. Breve estoque. — 3.° Casielles lances superiorísimos. Quites emocionantes. 533. Faena inenarrable. Todas marcas, termina rodillas, quedándose espalda toro. Matando superior. Ovación oreja.—4.° Pastor superior capote. Hacer quite Casielles cogido aparatosamente sin consecuencias. 431. Faena valiente adornada; entrando bien, media que basta; palmas.—5.° Casielles temerario. 431. Valientísimo. Media que basta; ovación vuelta.—6.° Pastor verónicas superiores aplaudidas. 300. Faena pesada; entrando mal, media. Más pases. Desconfíase, descabellando sexta.—7.° Barajas rejonea bien, ovacionándosele. Termina sobresaliente malamente.»

¡¡¡A las cuatro de la madrugada!!! recibíamos el de nuestro corresponsal, que decía así:

«Logroño Madrid-686-34-20.—Cinco destinatarios.—Celébrase novillada feria. Barajas rejones toro superiormente, escuchando ovacionaza; seis aleizas para Casielles y Ernesto Pastor. Casielles, valiente, superior, mal. Ernesto Pastor, colosal, bien, superior.»

La diferencia, como verán nuestros lectores, es grande entre el falsificado y el auténtico.

**Estaban tan seguros**

Los individuos que componían esta «Sociedad» estaban tan seguros, tan ciegos, que muchas veces, como anteanoche ocurrió, enviaban á los periódicos los falsos telefonemas sin haber llegado á Madrid los puestos por los corresponsales.

Ni por un momento pensaron que una vez, por cualquier causa, pudiese el corresponsal no dar cuenta de la corrida y, por consiguiente, descubrirse todo.

**Y se les avisó**

El compañero que anteayer hizo el falso telefonema de la corrida de Logroño tuvo un poco de piedad para esos señores que de modo tal han contribuído al descrédito de periodistas y periódicos, y les anunció que «estaban cogidos»... Pero á pesar del aviso, ellos continuaron su «faena», y por «arrimarse» tanto, han resultado «cogidos y volteados, con consecuencias graves».

Vea el lector cómo redactó nuestro compañero el quinto toro:

QUINTO

*(Léanse las mayúsculas de letra negrita)*

Casielles da unas verónicas temerarias. Es bravo el novillo. Se arranca bien.

Toma cuetro varas. A los piqueros los desmonta tres veces y mata un jaco.

Y Casielles, que está hecho un héroe toda la tarde, se dispone á matar á su último. Sale cuando ha retirado á la gente. Comienza muy valiente. Olvidándose del susto hace filigranas. Juguetea con el novillo. Y entrando bien da una estocada bien colocada que basta.

Da la vuelta al ruedo. Ovación grande.

Sale el

SEXTO

**El juzgado del Centro**

El Juzgado del Centro, que es el encargado de la formación del sumario, ha empezado ya sus actuaciones.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las diligencias, que seguramente habrán de resultar interesantes.

Ellas demostrarán que no eran los periódicos ni los periodistas quienes engañaban al lector.

Y el lector y los periódicos, una vez aplicada la sanción consiguiente al delito, y libres, por la ejemplaridad, de que hechos análogos se cometan en lo sucesivo, estaremos seguros de que nadie abusa de nuestra buena fe.

**A la carcel**

Ayer tarde fué conducido á la cárcel, por orden del juez instructor del distrito del Centro, que entiende en el asunto, el ciclista detenido Rogelio García.

**Otro detenido**

Ayer se buscaba, y ya ha sido detenido, un individuo que presta servicios en algunos Centros de recreos, y á quien se cree director de todo este fracasado negocio.

El servicio lo prestaron el inspector don Juan Rubio Martín y el agente D. Angel Rodríguez.

En nuestras ediciones de esta noche daremos nuevos detalles del suceso.

AGUA DE SOLARES
**Combate eficazmente la hiperclorhidria.**

# Banco de España

**Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.**

Conforme á lo dispuesto en el real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.° del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Serie A, de | 500 | pesetas | nominales. |
| » B, de | 2.500 | » | » |
| » C, de | 5.000 | » | » |
| » D, de | 12.500 | » | » |
| » E, de | 25.000 | » | » |
| » F, de | 50.000 | » | » |

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.° de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid ó en sus sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas por virtud del real decreto de 14 de enero de 1919; las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.° de julio de 1920, emitidas por real decreto de 4 de junio de 1915, y los bonos del Tesoro, á los vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919, puestos en circulación por reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes á las mismas desde 15 de mayo á 1.° de julio próximo, ó sea por 502,575 pesetas la obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.° de julio próximo, ó sea por pesetas 505,937 cada obligación de 500 pesetas, y por 5.059,37 la de 5.000.

Los bonos del Tesoro, vencimiento 15 de julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.° al 15 de julio de 1919, á razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los bonos del Tesoro al vencimiento de 1.° de noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.° de julio á 1.° de noviembre próximos, á razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten á conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, ó sea el 1.° de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso á metálico por el Tesoro. Los bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico á sus vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa ó de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos á pagar en obligaciones ó bonos del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919, y las del 4,75, el de 1.° de julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las obligaciones ni de los bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.° de julio las obligaciones, y los bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, á estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que á las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión á que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas á prorrateo, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 1.° de octubre de 1919 y 1.° de enero, 1.° de abril y 1.° de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan obligaciones ó bonos constituídos en depósito ó en garantía de operaciones tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos ó pólizas á la suscripción como si fueran las mismas obligaciones ó bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados á la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos á que se refieran constituídos á favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas á las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere á aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos á la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan á favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales, y en las sucursales los de Madrid ó de otras sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones que el de los bonos, deberán retirar los depósitos ó avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto á las que tengan en depósito ó en garantía obligaciones del Tesoro ó bonos y que ni los presenten á la conversión ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó garantías, ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá á realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos á la suscripción en obligaciones y bonos del Tesoro, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores á metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones ó bonos del Tesoro, y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.° de julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.° de agosto el 25,50 por 100 restante, recogiéndose á los interesados los resguardos al realizar estas última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.° de agosto, se les bonificará por él á razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará á las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada á las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las sucursales del establecimiento.

Madrid, 5 de junio de 1919.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**

# CASA REAL

Al despachar hoy con el Rey el Presidente del Consejo, recibió la felicitación del Monarca por el día de su santo. El Sr. Maura recibió del Soberano un regalo.

También despacharon con S. M. los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

S. M. el Rey recibió á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Generales D. Pedro Cavanna, D. Enrique Baños y D. Arturo González Gelpi.

Coroneles D. Ambrosio Feijoo y D. José Iriarte.

Teniente coronel D. Félix Angosto.

Comandantes D. José Sánchez Ocaña, don José Sicardo y D. Luis Incharte.

Teniente D. Ricardo Baillo.

Teniente Ferdinand du Faure, agregado militar de la Embajada francesa, y capitán C. F. Michellet, agregado militar de Noruega.

Han cumplimentado á los Reyes la marquesa de Miraflores y el marqués viudo de Canillejas.

El próximo día 16 visitará S. M. el Rey el Hospital de San Pedro de los Naturales, de sacerdotes pobres.

También asistirán el mismo día al banquete de los jefes y oficiales de la escala de reserva, y á los funerales por el alma del general Echagüe, que se celebrarán el día siguiente en la iglesia del Buen Suceso.

# En los ministerios

**INSTRUCCION PUBLICA**

ENSEÑANZAS ARTISTICAS.—De conformidad con la propuesta del Consejo de Instrucción pública y en virtud de concurso entre auxiliares numerarios, por oposición ha sido nombrado D. Enrique Catá y Catá, profesor numerario de Geometría descriptiva, perspectiva y sombras, de la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

INSTITUTOS.—Se anuncia á concurso de traslado la provisión de la plaza de Física y Química, vacante en el Instituto de Tarragona.

—También se ha firmado la real orden anunciando á oposición entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Huelva.

LICENCIAS A MAESTROS.—Se conceden, de cuarenta y cinco días, á D. Francisco Béjar López, de Valdeprado (Santander); don Juan A. del Pozo Gutiérrez, de Mirador (Murcia); doña Florentina de la Torre, de Madrid, y doña Manuela Ortega Povedano, de Linares (Jaén).

También se conceden licencias, de treinta días, á D. José Barranco Carretero, de Ohanes (Almería); D. Juan Bautista Such, de Cieza (Murcia); D. Pablo José Talayero, de Zaragoza; doña Vicenta Hevia Marinas, de Maurente (Pontevedra; doña Julita Fernández Hidalgo, de Gamiz (Vizcaya); doña Adelaida Blanch, de Villaseca de Henares (Guadalajara); doña Carmen Sánchez Fuertes, de Sevilla; doña María Luisa Otero y Moreno, de Anguita (Guadalajara; doña Dominica Martínez Sierra, de Villar de Torre (Logroño), y doña Felisa Lazo Vaquero, de Saviñas (Lugo).

DONATIVO DE RADIO.—S. M. el Rey ha dispuesto que se den las gracias en su real nombre á la entidad portuguesa Señores Henry Burnay y Compañía, por el donativo de tres miligramos de Radio, hecho al Instituto de Radioactividad de esta corte.

AVISOS UTILES

**La medicina casera y las enfermedades incurables**

De día en día disminuye el número de males que en otro tiempo eran reputados como de curación imposible, y acaso no está lejano el día en que, para bien de la humanidad, hayan totalmente desaparecido tan tristes augurios.

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y aun en incurable y complicarse con otras si el enfermo da lugar á ello con su negligencia ó abandono de la higiene. Y este peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón ó de los bronquios, por cuanto la afección, leve en sus comienzos, degenera fácilmente en tuberculosis.

Por el contrario, si se acude á tiempo, empleando el remedio científico conveniente, que en el caso de que se trata es la Solución Pautauberge, conocida de los médicos como el medicamento soberano de las afecciones broncopulmonares, no solamente se podrá evitar la terrible enfermedad, sino también curarla ó atajarla cuando menos en su desarrollo.

Porque contra la opinión de muchas gentes, que, erróneamente, consideran la tuberculosis como el tipo de las enfermedades incurables, con lo cual engendran la desesperanza del enfermo, induciéndole á desdeñar los medios curativos, es precisamente la tuberculosis pulmonar **la más curable de las enfermedades crónicas**, como con su gran autoridad profesional lo ha proclamado el doctor Grancher.

Y la mejor prueba la hallamos en la estadística de las defunciones por tuberculosis, al mostrarnos cómo la mayoría de esas defunciones fueron debidas al descuido de un catarro persistente, de una gripe insidiosa, de simples bronquitis repetidas.

Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese acudido desde luego á la Solución Pautauberge, medicamento racional y científico contra toda clase de afecciones del pulmón ó de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les aflige, y que en infinidad de casos hubiese podido remediar la Solución Pautauberge.

DOCTOR PRUDENT

© 2009 Ministerio de Cultura

## CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

## Banco Hispano Americano

AVISO

En virtud de lo dispuesto por el real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.° del corriente, este Banco pone en conocimiento de las personas que tengan en depósito en sus cajas obligaciones ó bonos del Tesoro que, de no recibir aviso en contrario de las mismas antes del día 14 del corriente, precederá á la conversión de los referidos valores en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

## CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distraciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril del Norte á setenta metros del hotel.

## SOMBREROS Y CASCOS

Cuellos pluma. Precios económicos.
Requejo. Montera, 34, y Fuencarral, 27.

## Compañía Transatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

## SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdelascasas»
ARANJUEZ
(á un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas á 500 pesetas anuales, con derecho á un convidado. Reducido número de escopetas :-: Razón: Peligros, número 3, entlo. dcha.

**Ron la Negra**

**Ron San Luis**

**ANÍS X**

**Vermouth Rassani**

**Cognac**

**Ruiz y Albert**
Málaga

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

## GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca á concurso de venta CINCO MIL TONELADAS DE HIERROS Y ACEROS VIEJOS con arreglo á la clasificación que se fija en el pliego de condiciones.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 25 del corriente, los licitadores depositarán en la caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte en Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, antes del día 20 del actual, la suma de 50.000 pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá á los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los quince días de la fecha de celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso, se entregarán á los postores por la caja central y pagadurías mencionadas anteriormente, al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las 50.000 pesetas de fianza.

En las oficinas de material y tracción (paseo del Rey) podrá facilitarse también la información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 11 de junio de 1919.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

MÁQUINAS AÉREAS de

*Han probado que son las mejores.*

## NAPIER

*Son de construcción británica.*

de 450 caballos de fuerza.
(Palabra de clave—CEILING.)

## AVIACIÓN CIVIL EN ESPAÑA

¶ El 16 de abril el motor aéreo Napier llevó á un biplano "Airco" D.H. 9 desde Madrid a Sevilla, regresando el mismo día. Distancia total:

**Cerca de 810 kilómetros en 4 horas y 25 minutos,**

tiempo que efectivamente estuvo volando.

¶ El 5 de mayo este aeroplano hizo el viaje desde Madrid hasta Barcelona:

**540 kilómetros en 2 horas y 30 minutos.**

¶ El aeroplano provisto del motor Napier que llevó a cabo estos viajes es el mismo que en enero de 1919 alcanzó la altura sin precedente de

**30,500 pies; aproximadamente—**
**DIEZ KILÓMETROS EN LAS ALTURAS.**

*Se envían datos completos, precios y fecha de entrega si se piden*

D. NAPIER & SON, Ltd.,
14, New Burlington Street,
Londres, W.1., Inglaterra.

Fábrica:
ACTON,
LONDRES, W.3.

Claves: A.B.C. (5a edic. 5n); Lieber; Western Union.

---

LA EXCELENTÍSIMA E ILUSTRÍSIMA SEÑORA

# D.ª Carmen de Vicente y Ortega

CONDESA VIUDA DE MONTARCO

Presidenta de las Escuelas Católicas de Nuestra Señora del Pilar, Camarera de la Congregación de Santa Rita y de Nuestra Señora de las Maravillas

**Ha fallecido el día 12 de junio de 1919**

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad y la especial del escapulario del Carmen

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Isabel, condesa de Villamonte; doña María, marquesa de la Regalía; doña Carmen, doña Engracia, doña Manuela, D. Manuel, conde de Montarco; D. Juan José y D. Rafael de Rojas y de Vicente; sus hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

**Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Engracia, número 38, á la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en la cripta de la iglesia parroquial del Buen Pastor, en la ciudad de San Sebastián.**

En la capilla ardiente se celebrarán misas de seis á doce de la mañana.

El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, número 15.

# El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

*es el Fortificante*

*y el Depurativo más enérgico.*

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**
**ANEMIA**
**LINFATISMO**
**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las *Mujeres* (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los *Niños* (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano á ningún otro comparable.

*Se vende en toda Farmacia acreditada.*

COMAR & Cie — PARIS 1073

## ¡¡Conservadores!!

de viandas y bebidas, son nuestros especiales armarios neveras para restaurants, cafés y casas particulares.

Utensilios de cocina, sorbeteras, cafeteras, cestas de merienda.

CASA MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA 5.

## TRABAJO EN CASA

**35 pesetas** semanales ganarán señoras y caballeros (cualquier localidad) que dispongan unas horas diurnas ó nocturnas para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1919 y novedades mundiales. Sencilla, bonita labor, pagada á destajo y comisión.—Escribid: «Establecimiento Mundial Artística». Apartado 841, Madrid.

## SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglésinalterable,esla acredi.ª
FABRICA Cabeza, 34. **DORADAS**

## GUARDAMUEBLES

EL MAS-IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos

Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la *Agencia Colomina*, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 805 (junto á la Gran Vía).

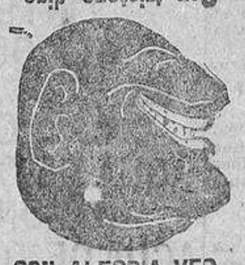

CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios *Colomina*, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

## *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

### Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

### Transporte de toda clase de mercancías

**Servicio rápido y económico.**—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUÉ

Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS

*De venta en todas las farmacias y droguerías.*

## CASA PUJOL

FUENCARRAL, 6.

| | | |
|---|---|---|
| Trajes niño | de 5 á 60 | peseta |
| — caballero | de 35 á 80 | — |
| — — á medida | de 50 á 170 | — |
| Americanas dril | de 5 á 30 | — |
| Pantalones | de 5 á 20 | — |

GRAN SURTIDO DE GÉNEROS PARA MEDIDA

## VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

EL EXCMO. SEÑOR

# Don Manuel de Tolosa Latour

DOCTOR EN MEDICINA

DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, DIRECTOR FUNDADOR DEL SANATORIO MARÍTIMO DE SANTA CLARA (CHIPIONA), SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA Y REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD, SUBDELEGADO DE MEDICINA, INSPECTOR DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR, VOCAL DEL CONSEJO DE SANIDAD Y OTRAS ENTIDADES CIENTÍFICAS Y BENÉFICAS, GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, DE ISABEL LA CATÓLICA Y OTRAS CONDECORACIONES

**HA FALLECIDO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1919**

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición Papal.

R. I. P.

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, jefe; su desconsolada viuda, la Excma. Sra. Doña Elisa Mendoza Tenorio; su hermano, D. Rafael; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

**TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios.**

La conducción del cadáver se verificará el día 13 del actual, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 133, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana.

No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

2009 Ministerio de Cultura

GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

3, Preciados, 3.-MADRID

**SUCURSALES:**

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña. Peletería, Géneros de punto.

**Camisería, Corbatería Guantería, Artículos de viaje, Zapatería, Bastones y Paraguas.**

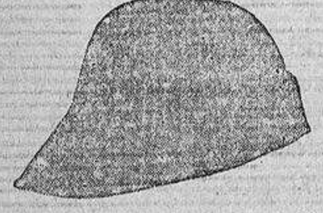

Sombreros «Tennis», de piqué blanco, á **Pesetas 1,50.**

Sombreros de paja de arroz, para niña, adornados con cinta de seda colores, á **Pesetas 10.**

Sombreros de dril blanco, clase superior, á **Pesetas 4.**

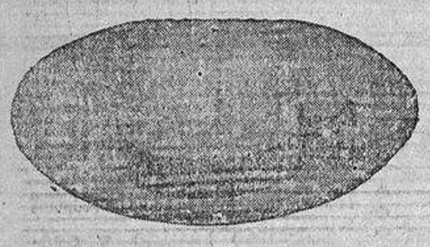

Bateleras de piqué blanco, varios modelos, á **Pesetas 6,50.**

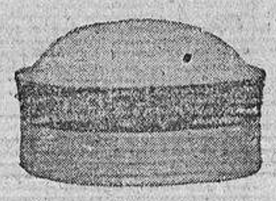

Gorro «Marinero», de piqué blanco, á **Pesetas 5,50.**

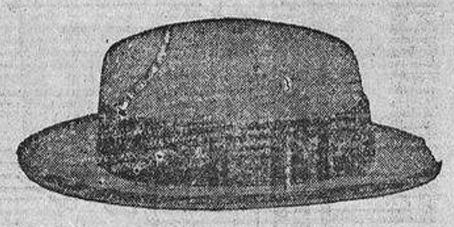

Sombreros de piqué, para señora, en colores, blanco y beige, á **Pesetas 12 y 15.**

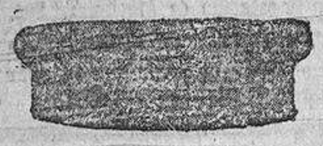

Gorras marineras, de estambre azul, á **Pesetas 4,50 y 5,50.**

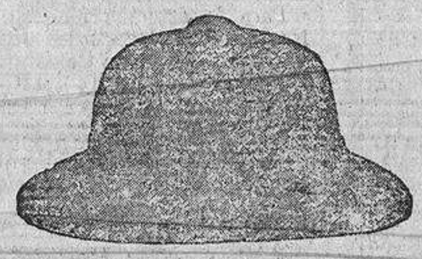

Cascos ingleses, diferentes modelos, á **Pesetas 12 y 15.**

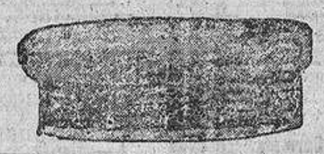

Gorras marineras de dril blanco, lavables, á **Pesetas 3,75.**

**PRECIO FIJO** — **PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL** — **VENTAS AL CONTADO**

(O)



# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

**Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»**

### "LOTION PEELE"

**Automasaje líquido,**

tiene fama mundial por ser el **único** preparado **verdad** que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis,

**SIN PINTARLO**

**Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.**

**Frasco "María Guerrero,,** (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) **Pesetas, 25.**

### "PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente **sin pintarlo**, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable **Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.**

### "PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, **sin pintarlo.**

**Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.**

### "LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

**Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.**

### "CREMA CECILIA"

**Vegetal.** Blanquea **instantáneamente** el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

**Ptas., 10 el tarro.**

### "CEJASIL"

**Hermosea los ojos** por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

(Inofensivo para la vista.)

**Ptas., 10 el frasco.**

### "BELOCULI"

Da á los ojos un **brillo** atractivo y fascinador.

(Inofensivo para la vista.)

**Ptas., 10 la caja.**

### "CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

**Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.**

### "DEPILATORIO"

Es el **único** que destruye por completo la raíz del vello **sin causar el menor daño**, dejando una piel blanca y fina.

**Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble**

### "BELFAM"

Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

**Ptas., 7 el frasco.**

### "HIERBINA"

Vence radicalmente la **obesidad**, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

**Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.**

### ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo.

**Pesetas 6 el frasco.**

### "MANISOFT"

Preparado líquido que dejará **las manos** blancas y aterciopeladas, **prefiriéndolo** muchas señoras á las cremas y pastas.

**Ptas., 7 el frasco.**

POLVOS
COLORETES
TINTURA
RON QUINA
ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS
ESENCIAS
AGUA DE COLONIA
JABONES
AGUA DE TOCADOR
**de la marca "PEELE"**

**De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Clózaga, 18, MADRID, y en la**

**"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. **MADRID**

*Proveedora de la Real Casa.*



COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
**Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.**
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

**Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.**
**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)

**Lotería núm. 24,** Admor., M. REDONDO San Onofre, 2.
Remite décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.

**Para San Antonio**
Bonitos **caprichos,** selectos **postres fiambres** y riquísimos **helados** en
**VIENA SOL** C. Recoletos, 4. Serrano, 54. Goya, 29, y Génova, 2.

**MATERIAL FERROVIARIO**
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE
**LA ISABELA**
SACEDON (GUADALAJARA)
De verdadero éxito para el tratamiento de todas las afecciones del sistema nervioso y del aparato respiratorio, por ser muy nitrogenadas.
Hotel debidamente atendido. Hospederías económicas. Frondosos parques y jardines. La temporada oficial dará principio el 1.° de julio, con servicio diario de coches, que salen á las tres de la estación de Anguís (ferrocarril del Tajuña, estación del Niño Jesús) al balneario.
Habrá además coche alterno de Guadalajara con salida á las diez de la noche en julio los días pares, y en agosto y septiembre, los impares.
**Para informes en Madrid: (Su propietario), Manuel S. Seoane Carrera de San Jerónimo, 44**
En el balneario, el Administrador.

AGUAS PURGANTES
DE
**COSLADA**
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
*ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.*
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo los mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**"OLEORETINE,,**
**REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO**
Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto le aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.
Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.
OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.
Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.
OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.
OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.
OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña pelada** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.
Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.
Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de
**"OLEORETINE"**
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
*CURADOS RADICALMENTE* por la
**Solución Pautauberge**
*que procura* **PULMONES ROBUSTOS,**
*preserva de la* **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

**VINO AROUD**
**CARNE - QUINA - HIERRO**
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.**
Calle Richelieu, 28, Paris.
TODAS FARMACIAS.

VINOS TINTOS
de los herederos del
**MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava.)
**Pídanse en todos los hoteles y restaurants.**
MARCA CONCEDIDA
—::— DEPOSITOS EN MADRID —::—
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
**Aviso muy importante á los consumidores.**
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
**Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA**


# PUBLICIDAD ECONÓMICA

**5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

## ACADEMIAS

Alumnos, alumnas: Reformo letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

## ALQUILERES

Alquilo hotel en Villagarcía, á orillas del mar.—Razón: Montera, 19; Sociedad anuncios.

En Santander alquílase bonito piso amueblado, céntrico. Informan, plaza del Angel, 13, segundo izquierda; de una á siete.

Paseo Canalejas, calle Alejandro García, alquilo hotel: sótano, planta baja, dos pisos, cuarto baño, jardín, lavadero, seis camas, ropas mesas; todo nuevo; pesetas, 2.000. — Informarán: Víctor Cuevas; Méndez Núñez, 11. Santander.

Se alquila en San Sebastián (Ategorrieta), próximo tranvía, villa amueblada, teléfono, garage; preciosas vistas. Dirigirse: Prim, 36, 3.° derecha.—San Sebastián.

## ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles comedores caoba, salones dorado, piano, tresillo, camas doradas.—Hortaleza, 132.

## COMPRAS Y VENTAS

Automóvil, dos asientos. Clavel, 13; Veguillas.

Comprad sin dudar café tostado «Shangay», de degustación excelente. Venta exclusiva, Preciados, 17, Bar Costa Rica.

Compro alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.

Compro Cajas Registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Camisas, calzoncillos, géneros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Bisutería, perfumería.

Cama en nogal, de matrimonio, estilo de renacimiento, se vende. Doctor Santero, 12, principal exterior (Cuatro Caminos).

De ocasión. Tuberías usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas. San Justo, 1.

Escopeta Holland, calibre 12, nueva. Clavel, 13; Veguillas

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

Moto «Harley» con sidecar, seminueva. Clavel, 13; Veguillas.

Persianas, linóleum, saldo, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.965, Fuentes, 5.

Se vende hotel Ciudad Lineal Maldonado, 4.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repeticiones; doy gangas alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.

Solar vendo calle Claudio Coello, manzana 220, A. Razón: Montera, 19; Sociedad anuncios.

Vendo cubiertas de automóvil para abarcas, gran surtido. Desengaño, 21, tienda.—Antonio Vidal.

Vendo solar calle Ferrocarril; casa Puente Vallecas, facilidades pago. Puebla, 4, segundo.

Vendo rotativa periódico, Marinoni doble, Ausburg, cilíndrica con marcador; máquina componer. Zacarías Llaguno. Bilbao.

## OFERTAS Y DEMANDAS

Aureliano Rodríguez Gallardo. Todo lo... cura. Jesús, 2 Salamanca.

Corsetera de moda.—Hago á medida y arreglo, últimos modelos de París; precios módicos. Mayor, 72, principal izquierda.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Hace falta buen oficial. Sal, 2 y 4, relojería.

Jeune fille sérieuse, instruite, bonne éducation désire place institutrice ou gouvernante dans bonne famille. Ecrire: Paris, 24 rue de Chartres, Mlle. D. Thauvron.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Los retratos, grupos de familia más artísticos sólo hácelos Roca, Tetuán, 20.

Relojes garantizados desde pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año precios siguientes: Repaso, peseta; limpieza, 2; cuerda, cilindro ó árbol, 2; espiral, Antigua relojería. Sal, 2 y (entre calle Postas y Plaza Mayor).

## ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso principales.

## TRASPASOS

San Sebastián. Traspaso local céntrico capaz para reparación de automóviles, motocicletas, bicicletas, con materiales y herramientas apropiadas ó sin ellos. — Solicítese informes: «Los Tiroleses», San Sebastián.

© 2009 Ministerio de Cultura